

MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD 2018



CONTENIDO

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL	5
DATOS RELEVANTES 2018	7
PERFIL DE LA INSTITUCIÓN	9
Quiénes somos	10
Objetivos y estrategias de FIRA	11
Nuestro Modelo de Negocio	12
Nuestra estrategia	13
Alianzas y convenios establecidos en 2018	13
Premios y reconocimientos recibidos en 2018	17
GOBIERNO CORPORATIVO	19
Comités de FIRA	20
Estructura organizacional	21
Principio de precaución: gestión de riesgos	22
RELACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	23
Identificación con nuestros grupos de interés	24
Diálogos con nuestros grupos de interés	26
Principales expectativas e impactos hacia nuestros grupos de interés en 2018	28
DESEMPEÑO ECONÓMICO	29
Resultados económicos 2018	30
Saldo y flujo de financiamiento	30
Operaciones a través de Intermediarios Financieros	33
Bursatilización de cartera de Intermediarios Financieros No Bancarios	33
Deuda a largo plazo para impulsar el financiamiento de los sectores agropecuario y rural	34
Apoyos de fomento a los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural	34
DESEMPEÑO AMBIENTAL	37
Proyectos sostenibles impulsados por FIRA 2018	38
Colocación del primer Bono Verde en el mercado bursátil	38
Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales	39
Protocolo de Sustentabilidad de la Asociación de Bancos de México	40
Saldo de cartera de proyectos verdes impulsados por FIRA	41
Proyectos sostenibles relevantes derivados de alianzas y convenios	42
Compromiso y cuidado ambiental desde el interior	44
Uso eficiente de la energía	44
Consumo responsable del agua	46
Captación de agua pluvial y su utilización	48
Consumo responsable de papel	49
Manejo de residuos	50
Emisiones atmosféricas	51
DESEMPEÑO SOCIAL	53
Responsabilidad con nuestro personal	54
Indicadores de medición del capital humano 2018	55
Salarios, compensaciones y beneficios.	56
Contratación de personal.	56
Servicio médico y campañas preventivas de salud.	57
Seguridad laboral y mecanismos de control	58
Capacitación y desarrollo.	58
Evaluación del desempeño y competencias del personal.	60
Clima laboral.	61
Protección de los derechos humanos. No discriminación y equidad de género.	61
Compromiso con el Pacto Mundial.	61
Compromiso social con la comunidad	62
Programa de voluntariado.	62
Otras acciones con participación voluntaria del personal.	64
Integridad y ética de FIRA.	65

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS	66
Difusión de productos y servicios	67
Nivel de satisfacción de los clientes con los productos de FIRA	68
PERFIL DE LA MEMORIA 2018	69
Índice de GRI para la opción esencial «de conformidad» con la Guía.	71
Relación de los indicadores de Pacto Mundial y su ubicación dentro del documento	74

ÍNDICE DE TABLAS DEL DOCUMENTO

Tabla 1.- Relación de grupos de interés de FIRA	24
Tabla 2.- Requerimientos y resultados hacia los grupos de interés de FIRA	28
Tabla 3.- Apoyos a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural en 2018	34
Tabla 4.- Saldo de cartera y número de proyectos sostenibles 2018	41
Tabla 5.- Personal de FIRA en 2018 por oficina	54
Tabla 6.- Total de personal por tipo de puesto y género al cierre de 2018	54
Tabla 7.- Indicadores de gestión del capital humano	55
Tabla 8.- Campañas de salud aplicadas en 2018 por Dirección Regional	57
Tabla 9.- Promedio de horas de capacitación durante 2018	58
Tabla 10.- Promedio de horas de capacitación 2018 por tipo de puesto y género	59
Tabla 11.- Personal que participa en la campaña "Apadrina un niño con cáncer"	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS DEL DOCUMENTO

Gráfica 1.- Flujo y saldo total de financiamiento histórico	30
Gráfica 2.- Distribución porcentual del crédito total impulsado por tipo de empresa en 2018.	31
Gráfica 3.- Distribución de flujo de financiamiento por entidad federativa, 2018	32
Gráfica 4.- Consumo anual de energía eléctrica en los inmuebles inscritos en el programa de uso eficiente de la energía	44
Gráfica 5.- Consumo anual de agua en los inmuebles de oficina con superficie mayor a 500 m ²	47
Gráfica 6.- Inventario de emisiones por alcance GEI 2015-2018	51
Gráfica 7.- Calificación general de los IF´s a los servicios de FIRA	68
Gráfica 8.- Nivel de satisfacción de los IF´s con la información del portal de Internet de FIRA.	68

ÍNDICE DE FIGURAS DEL DOCUMENTO

Figura 1.- Gobierno Corporativo de FIRA	20
Figura 2.- Distribución de flujo de financiamiento por tipo de actividad productiva	32

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

El 2018 fue un año de cambios importantes en el país; cambios con los que FIRA demuestra nuevamente ser una Entidad con una solidez financiera que garantiza la sustentabilidad en sus operaciones, canaliza de manera eficiente, responsable y transparente sus recursos y promueve proyectos de agricultura sostenible que contribuyen en la lucha contra el cambio climático.

FIRA concluyó el Plan Estratégico Institucional 2013 – 2018 con éxito. Nuevamente se superaron las metas en materia de financiamiento; el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 195,508 millones de pesos (mdp), lo que representó un incremento real de 11.7% a lo observado en 2017, y que representó un avance de 105.7% de la meta anual programada por 185.000 mdp. De igual forma, se canalizó un flujo total de financiamiento de 287,569 mdp, lo que representó un crecimiento real de 23.2% respecto al 2017.

Estos resultados posicionan nuevamente a FIRA como la principal fuente de financiamiento para el sector agropecuario, pesquero y rural en el país, particularmente para los sectores empresariales de menor tamaño, como son la micro, familiar, pequeña y mediana empresa, así como a productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.

Como parte de la estrategia de financiamiento sustentable que la Institución estableció en su Plan Institucional 2013 – 2018, FIRA emitió su primer Bono Verde por 2,500 mdp, en el que, por primera vez, se incluyeron a nivel internacional proyectos de agricultura protegida y de uso eficiente del agua, lo que distingue al Bono Verde de FIRA como el pionero en su tipo en México y en el mundo. Con la exitosa colocación de este instrumento de inversión, FIRA refrenda su responsabilidad y compromiso en el cuidado de los recursos naturales y del medio ambiente.

Adicionalmente, la Asociación de Bancos de México (ABM) extendió una invitación a FIRA para adherirse al programa “Protocolo de Sustentabilidad”. Con la firma de este protocolo, que se formalizará en el 2019, FIRA refuerza de manera voluntaria su compromiso de institucionalizar el desarrollo sustentable y contribuir con sus programas y acciones al mejoramiento del medio ambiente. Como contribución a los ejes estratégicos del Protocolo, entró en vigor el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales

de FIRA (SARAS), el cual permite identificar y evaluar los riesgos socioambientales en los proyectos de financiamiento de FIRA, así como proponer medidas mitigantes de dichos riesgos.

Respecto al financiamiento que FIRA otorga a proyectos sostenibles en su lucha contra el cambio climático, al cierre de 2018 los saldos de cartera alcanzaron \$8,454 mdp en proyectos verdes, superando la meta total estipulada en el Programa Institucional 2013 - 2018 de \$7,856 mdp. El saldo total de cartera de proyectos para prácticas sostenibles ascendió a 4,589.5 mdp en apoyo a 1,263 créditos.

En materia de eficiencia energética, se creó el Fondo de Garantía de Eficiencia Energética, mediante el cual se garantizan la obtención de los ahorros de energía y la disminución de gases efecto invernadero en los proyectos financiados por FIRA. Al cierre de 2018, el saldo total de cartera ascendió a \$1,298 mdp en apoyo de 521 créditos relacionados con proyectos en energía renovable y uso eficiente de la energía.

Derivado del programa de inversión entre FIRA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se otorgaron más de 600 créditos por un monto de US\$50 mdd en proyectos de tecnificación de riego y tecnologías que reducen el consumo de energía. Estas inversiones se estiman continuarán reduciendo anualmente más de 620 mil toneladas de gases de efecto invernadero y ahorrar más de 36 millones de metros cúbicos de agua.

Los logros anteriores han sido posibles gracias a que FIRA cuenta con un equipo de trabajo especializado que ha demostrado talento, dedicación y compromiso en promover una cultura organizacional fuerte y saludable enfocada en el desarrollo sostenible; por ello en 2018 FIRA obtuvo el 1er. Lugar del sector Hacienda y el 7° lugar en el ranking global de la Administración Pública Federal. Así mismo, FIRA conserva su certificación al amparo de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en “Igualdad Laboral y No Discriminación”.

Hoy los retos continúan. La perspectiva de FIRA es mantener su liderazgo como la principal entidad colocadora de financiamiento, implementando soluciones financieras climáticas internacionales para incrementar la productividad, competitividad y sostenibilidad del campo mexicano.

Director General.



\$8,454 mdp
a proyectos sostenibles



Flujo
financ
\$28
r



Ahorro en consumo
de energía eléctrica

14.93%³

Colocación del primer
Bono Verde por

\$2,500 mdp.

Flujo total de
descuentos

\$7,569
mdp²

Saldo total de
financiamiento

\$195,508
mdp¹

DATOS RELEVANTES 2018

FIRA se mantiene como la principal fuente de financiamiento para el sector agropecuario, pesquero y rural del país.

¹ Millones de pesos con cifras a diciembre 2018. El saldo total de financiamiento incluye saldo de fondeo (FONDO, FEFA y FOPESCA, de garantías sin fondeo y garantías pagadas (FEGA, FONAGA y de otros fondos).

² Millones de pesos con cifras a diciembre 2018. El flujo de descuentos incluye ministraciones otorgadas, financiamientos adicionales y ministraciones por tratamiento.

³ En los inmuebles inscritos ante la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).



FIRA



PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

Quiénes somos

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura **"FIRA"** son cuatro fideicomisos públicos de fomento que tienen el carácter de entidades de la Administración Pública Federal, en los que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público funge como fideicomitente y Banco de México como fiduciario.

Los fideicomisos que integran FIRA son:

- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO).
- Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA).
- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA); y
- Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA).

Estos fideicomisos se sitúan dentro de los fondos y fideicomisos de fomento económico del Sistema Financiero Mexicano.

FIRA es una Institución con 64 años de experiencia dedicada a facilitar el acceso al crédito otorgando servicio de fondeo a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios, así como el otorgamiento de garantías de crédito a proyectos productivos relacionados con la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades conexas o afines que se realizan en el medio rural.

FIRA también otorga apoyos a productores, empresas, intermediarios financieros y prestadores de servicios especializados, entre otros, para actividades de capacitación, asistencia técnica, consultoría y servicios para la formulación, gestión y seguimiento de proyectos con el fin de mejorar su competitividad y sostenibilidad.

Para hacer llegar sus recursos, FIRA, como banca de segundo piso, opera a través de Instituciones de Banca Múltiple, Intermediarios Financieros No Bancarios, y Agentes Tecnológicos.

Misión

Promover el financiamiento integral a los productores del sector agropecuario, forestal, pesquero, alimentario y del medio rural, por medio de productos financieros especializados con acompañamiento técnico y mitigación de riesgos, con el fin de elevar su productividad y su nivel de vida, desde una perspectiva de desarrollo regional, sustentabilidad ambiental y de equidad de género.

Visión

Ser líder en servicios financieros y tecnológicos para el campo mexicano.

Valores

- Satisfacción del Cliente
 - Honestidad
 - Respeto
- Responsabilidad



FIRA canaliza sus recursos económicos y apoyos, para financiar la producción primaria, la agroindustria, la comercialización y demás servicios relacionados a la integración de las cadenas de valor.

FIRA cuenta con 130 oficinas de atención en todo el país. Su Oficina Central se ubica en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo.

Objetivos y estrategias de FIRA



Para contribuir al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo y del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario, FIRA elaboró su Programa Institucional 2013-2018, en el cual se establecieron 6 objetivos institucionales:

1. Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.
2. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales.
3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.
4. Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso.
5. Vincular el crédito a los programas gubernamentales.
6. Garantizar la sustentabilidad del patrimonio de FIRA.

Los tres primeros objetivos se consideraron prioritarios para el cumplimiento del objeto de FIRA y son reflejo del compromiso institucional con la población objetivo. Los objetivos cuarto, quinto y sexto fueron necesarios para que FIRA cumpliera su misión de forma sostenible.

A través de los objetivos institucionales se impulsaron las siguientes prioridades de política pública:

- la atención de los pequeños y medianos productores y empresas del medio rural;
- el financiamiento para el incremento de la productividad;
- el desarrollo regional equilibrado;
- el desarrollo sostenible, así como medidas para mitigar el cambio climático y programas para aliviar los efectos de desastres naturales;
- la estabilidad de precios de los productos agropecuarios;
- la innovación y las mejores prácticas, y
- la equidad de género.

Nuestro Modelo de Negocio

FIRA promueve el financiamiento integral con énfasis a los segmentos de Micro, Pequeña, Mediana Empresa y Empresa Familiar sin acceso o acceso insuficiente al crédito. FIRA les otorga servicios de fondeo, garantías y apoyos para que sus proyectos productivos alcancen los niveles de rentabilidad para calificar como sujetos de crédito.

FIRA también financia Empresas Grandes que se vinculan al desarrollo de pequeños productores y empresas con proyectos viables.



Nuestra estrategia

FIRA apoya de manera integral la cadena alimentaria de origen nacional con esquemas de desarrollo de proveedores que vinculan a los productores de la actividad primaria con los sectores industrial, comercial, de exportación y de servicios.



Alianzas y convenios establecidos en 2018

La complementariedad de los programas de gobierno, de Organismos Internacionales y otras dependencias con los productos de FIRA, han demostrado efectividad en el sector para:

- Otorgar garantías líquidas y fiduciarias que respalden los créditos que la banca privada financia para el desarrollo de las actividades productivas de empresarios y productores del país.
- Identificar proyectos de inversión, nuevos acreditados y empresas del sector agroalimentario y rural que fortalezcan y le den sustento al crecimiento del portafolio de negocios de la Institución y favorezcan el desarrollo económico del país.
- Fortalecer e implementar proyectos de financiamiento y acompañamiento, focalizado a pequeños y medianos productores, para mejorar la competitividad y rentabilidad de las empresas e induciendo un uso más eficiente y sostenible de los recursos naturales.
- Canalizar recursos a diferentes redes de valor de exportación, beneficiando así a los acreditados de los sectores agropecuario, forestal y pesquero en el país.
- Garantizar que la generación, publicación y entrega de información de FIRA contenga lenguaje sencillo para cualquier persona procurando su accesibilidad y traducción a lenguas indígenas.

Por lo anterior, durante 2018, FIRA signó los siguientes convenios de colaboración:

En materia de Eficiencia Energética, FIRA y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), crearon el Fondo de Garantía de Eficiencia Energética, mediante el cual se garantizan la obtención de los ahorros de energía de los proyectos financiados, promoviendo así el mejor uso de la energía en el sector de atención de FIRA.

Adicionalmente, con el apoyo del BID, se llevó a cabo una consultoría para determinar la contribución a la sostenibilidad de los proyectos de agricultura protegida en México. En coordinación con BID y el Climate Bond Initiative (CBI), se apoyó la creación de un criterio específico para la Agricultura Protegida en México, mediante el cual es posible emitir bonos verdes que cuenten con la certificación del CBI.

Con la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, se firmó un préstamo de US\$50 mdd, con el objetivo de fomentar inversiones de largo plazo en el sector agroalimentario. El 20% del crédito fue destinado a 99 proyectos verdes para la adquisición de apiarios, biodigestores, fuentes renovables de bioenergía, café, entre otros.

Con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y recursos del Latin American Investment Facility (LAIF) de la Unión Europea (UE), en coordinación con la empresa consultora Carbon Trust y el CIRAD, organismo de cooperación internacional francés en investigación agronómica, se comenzaron las labores de la consultoría internacional para apoyar las acciones de FIRA en materia de lucha contra el cambio climático en la agricultura en México. Con dicha consultoría, se busca apoyar a FIRA en el financiamiento de proyectos para el desarrollo regional y sostenible en México en los sectores agrícola, ganadero, forestal, pesca y rural, mediante la implementación de un programa específico de apoyo financiero y acompañamiento técnico.

FIRA, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y el Banco Mundial, participan en el Proyecto de Territorios Productivos Sostenibles (TPS). El objetivo del proyecto es fortalecer la gestión sostenible de paisajes productivos y mejorar las oportunidades económicas para los productores rurales en áreas prioritarias de México. Para este proyecto, FIRA propuso el diseño de un fondo de garantía que contribuya a canalizar recursos financieros a las empresas y productores participantes en el proyecto.





Con el objetivo de alinear actividades y esfuerzos que propicien la implementación de prácticas sustentables para la producción de granos en el país, principalmente maíz y trigo, FIRA y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), firmaron un convenio de colaboración a través del cual ambas entidades, se comprometen a realizar programas y acciones que permitan a los productores nacionales reducir sus costos de producción a través de la adopción de tecnologías sostenibles para enfrentar los efectos negativos del cambio climático y reduzcan el uso de recursos naturales en la agricultura comercial en el Noroeste del país.



FIRA y la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco A.C. (APIEJ), firmaron un Plan de Trabajo para el Desarrollo Industrial con la finalidad de apoyar el desarrollo de Parques Industriales de acuerdo a la vocación productiva de cada localidad en el estado de Jalisco. El propósito del plan de trabajo permitirá fortalecer el desarrollo y la vinculación de las pequeñas empresas con empresas tractoras de los sectores estratégicos para el estado, entre las que están: Agroindustria, Automotriz, Metalmecánico, Eléctrico-Electrónico, Tecnologías de la Información e Industrias Creativas. De igual manera, la apuesta de la APIEJ y FIRA es contribuir a la desconcentración de este tipo de actividades de la Zona Metropolitana de Guadalajara y llevarlas a las comunidades rurales. La APIEJ representa los intereses de los desarrolladores industriales para facilitar el asentamiento de industrias en el estado, contribuir a la generación de empleos, y fomentar el desarrollo de sectores específicos de la economía regional para incrementar su rentabilidad.



FIRA, Bancomext y ProMéxico firmaron la renovación del memorándum de entendimiento para el desarrollo de estrategias y actividades que apoyen a productores y empresas de los sectores agropecuario, forestal y pesquero a exportar bajo los requisitos de certificación que requiere el Gobierno de Canadá el cual, desde el 2015, ha permitido impulsar la internalización de productos alimentarios mexicanos en ese país, integrando una agenda comercial de más de 68 productores y 10 empresas de productos procesados nacionales entre los que se encuentran: hortalizas, aguacate, plátano y recientemente vainilla.



FIRA ofrece los recursos y apoyos financieros y tecnológicos para el fomento de los sectores agropecuarios, forestal, pesquero y rural, así como programas y productos de financiamiento y/o garantías a aquellas empresas elegibles que participan con el Centro Canadiense de Comercio Mundial (CENTREPORT por sus siglas en inglés), a fin de incentivar sus proyectos de inversión.

FIRA y el Gobierno de Nayarit firmaron convenios de colaboración que permitirán, a través de sus fondos federales y estatales, otorgar garantías líquidas y fiduciarias que respalden los créditos que la banca privada financia para el desarrollo de las actividades productivas de empresarios y productores de mango, aguacate, limón, ganado bovino para la producción de carne y actividades en el sector turístico del estado.



Con la firma de estos convenios, se impulsará la producción y rentabilidad de estas redes de valor mediante financiamientos y asesoría técnica que, integrados a esquemas de proveeduría con la industria y la Unión Ganadera Regional de Nayarit, beneficiarán el desarrollo económico en dicho estado.

FIRA y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) signaron un convenio de colaboración con la finalidad de que la máxima Casa de Estudios en Michoacán, pueda proporcionar a FIRA, servicios de traducción y elaboración de materiales en lengua purépecha, para atender las obligaciones estipuladas en los artículos 13 y 15 de la Ley General y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública que garantizan la generación, publicación y entrega de información accesible, confiable, verificable, veraz, y oportuna, en un lenguaje sencillo para cualquier persona, procurando su accesibilidad y traducción a lenguas indígenas.



Con la firma de este convenio, FIRA hace aún más accesible su información pública mediante la elaboración de materiales de divulgación en la variante de consulta en esta lengua indígena.

Premios y reconocimientos recibidos en 2018

En 2018, FIRA fue distinguida con los siguientes premios y reconocimientos:



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), entregó a FIRA y a su Comité de Transparencia, los reconocimientos que la acreditan como Institución 100% capacitada así como, por segundo año consecutivo, el refrendo del reconocimiento al Comité de Transparencia de FIRA como Comité 100% capacitado en materia de transparencia y acceso a la información y protección de datos personales, así como por las acciones de capacitación que todos los titulares y suplentes del Comité de Transparencia de FIRA realizaron en materia de transparencia, protección de datos personales, clasificación de la información y temas de ética pública y archivo.



Desde 2008, FIRA reporta anualmente y de manera voluntaria su inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), acorde a las especificaciones estipuladas en el Programa GEI México coordinado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo sustentable (CESPEDES).



A partir del 2009, FIRA mantiene el reconocimiento GEI-1 el cual es otorgado a aquellas empresas, que además de inscribirse al Programa, anualmente entregan dicho reporte.

En 2018 FIRA mantuvo la certificación al amparo de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en "Igualdad Laboral y No Discriminación" cuya vigencia es por cuatro años (2017 – 2021). La certificación es de tipo "multisitio", por lo que abarca a todas las áreas y oficinas a nivel nacional en las que se adoptan y cumplen los procesos y prácticas a favor de la igualdad laboral y no discriminación.



En el 2019 se llevará a cabo una auditoría de vigilancia para refrendar dicha certificación.

En el marco de los procesos electorales federales y locales 2018, la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), implementaron en la Administración Pública Federal el "Programa de Blindaje Electoral" más grande en la historia de México con la finalidad de inhibir la comisión de delitos electorales por parte de los servidores públicos y garantizar que los recursos y programas públicos no se utilizaran con fines político- electorales. FIRA dio puntual cumplimiento a cada una de las acciones de dicho programa obteniendo, por parte de la FEPADE, una calificación de 100/100 puntos como calificación final.





GOBIERNO **CORPORATIVO**

Comités de FIRA

FIRA mantiene una estructura de gobierno corporativo para dirigir y vigilar la operación de la institución, lo que brinda una seguridad razonable para dar cumplimiento a las estrategias y objetivos, así como a la sostenibilidad de la institución a largo plazo.

Se cuenta con un Comité Técnico por cada uno de los cuatro fideicomisos que integran la institución, conformado por miembros independientes⁴ que representan a los principales grupos de interés de FIRA, entre los que se incluyen a representantes de las autoridades regulatorias, instituciones relacionadas con el sector financiero, así como representantes de los productores de los sectores apoyados, procurando la imparcialidad y transparencia en la toma de decisiones.

Dichos comités establecen y comunican las políticas, estrategias, metas y normas que han de seguirse para dar cumplimiento a los fines institucionales, además de vigilar su gestión y cumplimiento.

Asimismo, los Comités Técnicos se apoyan en diversos órganos colegiados para mantener una adecuada operación y seguimiento al desempeño de la institución y al cumplimiento de sus objetivos. Dichos órganos colegiados cuentan con facultades y atribuciones que les delegan los Comités Técnicos o las estipuladas por la regulación aplicable.

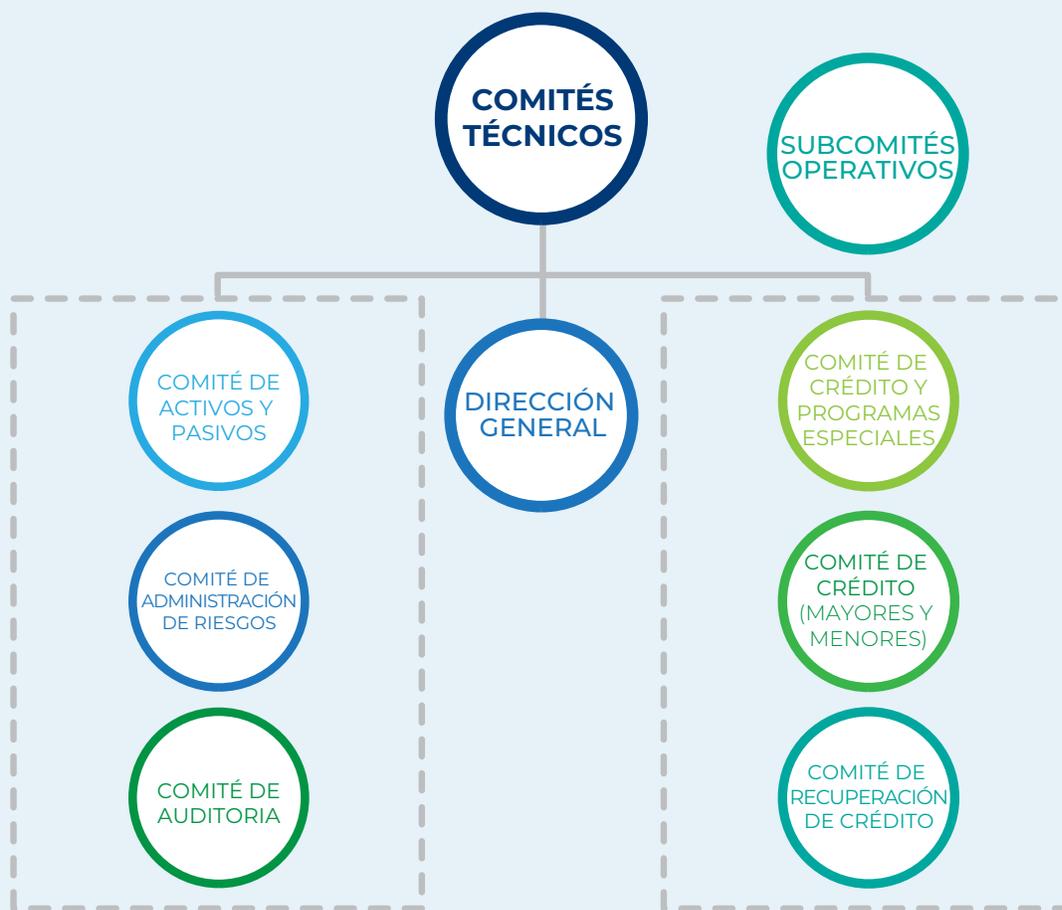


Figura 1.- Gobierno Corporativo de FIRA

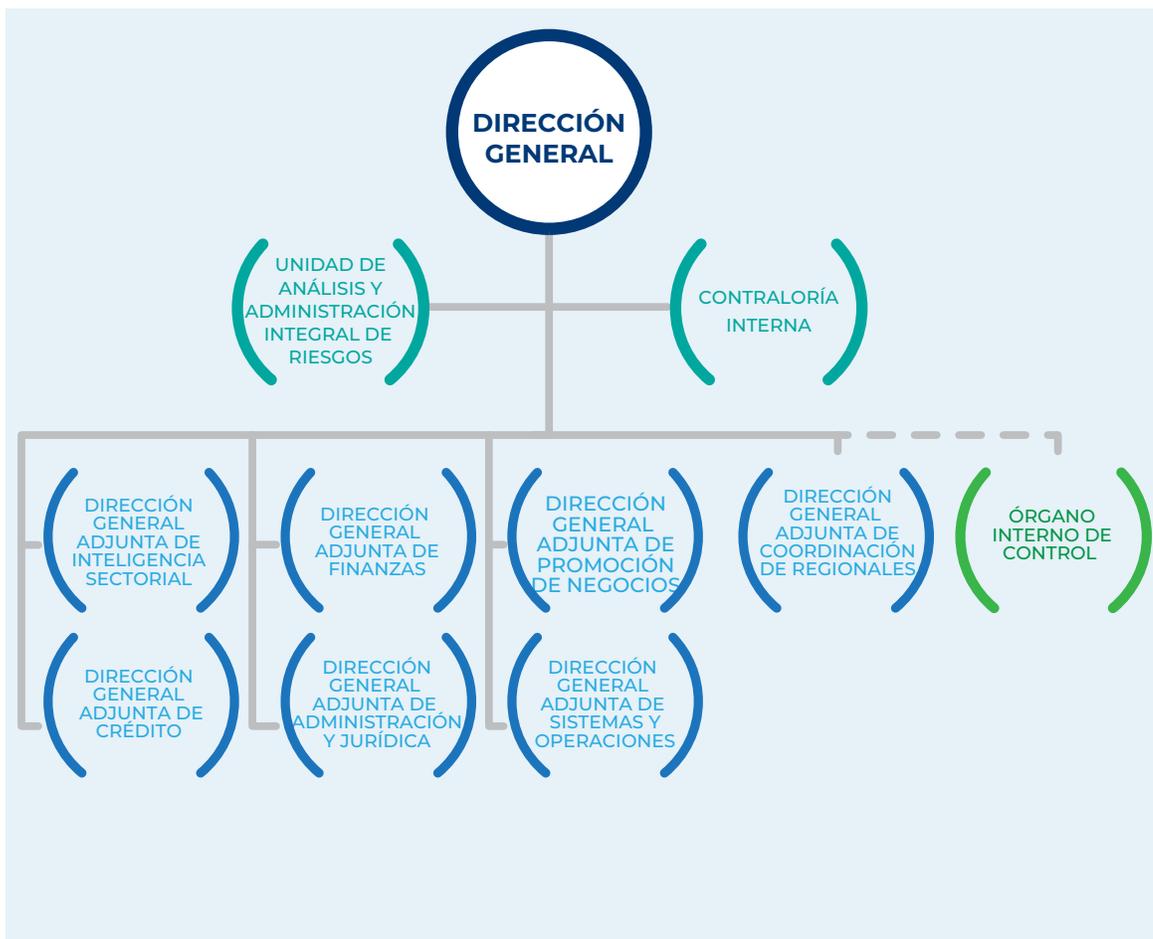
⁴ La conformación del Comité Técnico por cada fideicomiso, se puede consultar en: <https://www.fira.gob.mx/Nd/igualdad.jsp>

Adicionalmente, FIRA cuenta con otros cuerpos colegiados de carácter interno para fortalecer las acciones relacionadas con la misión y la visión institucionales:

- Comité para el Fomento de Sistemas de Manejo Ambiental
- Comité de Bienes Muebles
- Comité de Bienes Inmuebles
- Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
- Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS)
- Comité de Obras Públicas
- Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía
- Comité de Transparencia

Estructura organizacional

La estructura organizacional de FIRA está conformada de la siguiente manera:



Principio de precaución: gestión de riesgos

En FIRA la toma de riesgos es una necesidad para el cumplimiento de su misión y objetivos. La capacidad de la Institución para asumir riesgos está vinculada al patrimonio con que opera, así como a los propios riesgos del entorno económico en que desarrolla sus actividades. En particular, FIRA define como una de sus líneas estratégicas la preservación del patrimonio, por lo que el perfil de riesgos de la Institución se define como conservador.

Los riesgos que asume la Institución para poder llevar a cabo su misión y objetivos son:

- **El riesgo de crédito:** Pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte vinculada a las actividades de otorgamiento de crédito a los intermediarios financieros, al servicio de garantía de FEGA para los créditos otorgados por dichos intermediarios financieros a los acreditados finales o en las operaciones de la tesorería.

- **El riesgo de mercado:** Pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

- **El riesgo de liquidez:** Pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

- **El riesgo operativo:** Pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal. En los procesos que se llevan a cabo para el funcionamiento de la institución, se identifica, evalúa y monitorea, para establecer controles para su mitigación.

Para la administración de dichos riesgos, la Institución cuenta con una estructura que establece los lineamientos y políticas que, de manera operativa, están expresados a través de un conjunto de límites y niveles de tolerancia definidos en términos del patrimonio de cada Fideicomiso, así como de criterios metodológicos que miden, acotan y dan seguimiento a los riesgos.



RELACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Identificación con nuestros grupos de interés

FIRA tiene identificados a sus grupos de interés de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones dentro de su ámbito de influencia; es decir, selecciona a aquellas personas, grupos u organizaciones que puedan resultar afectadas por la realización de sus acciones, objetivos y políticas.⁵

Tabla 1.- Relación de grupos de interés de FIRA

GRUPO DE INTERÉS	¿QUIÉNES SON?	MEDIOS DE INVOLUCRAMIENTO PARA CONOCER SUS REQUERIMIENTOS	
CLIENTES	Intermediarios financieros que operan de manera directa con FIRA	<ul style="list-style-type: none"> Intermediarios Financieros Bancarios Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNBs) 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación directa entre el personal de FIRA y de los intermediarios financieros. Encuestas específicas de calidad del servicio y/o encuestas anuales de satisfacción en donde manifiestan sus comentarios, quejas y sugerencias. Reuniones de trabajo para recibir propuestas concretas de entidades como: Asociación de Bancos de México (ABM), Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), Asociación de Almacenes Generales de Depósito (AAGEDE), Consejo Mexicano de Uniones de Crédito (CONUNION), ProDesarrollo, Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México (ASOFOM) y Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (AMSOFIPO), las cuales se analizan y se atienden de común acuerdo.
	Acreditados finales.	Personas físicas o morales, que reciben el beneficio del financiamiento de FIRA a través de los Intermediarios financieros.	<ul style="list-style-type: none"> Promoción directa a los acreditados finales. Foros, eventos de capacitación y eventos demostrativos organizados por la institución.
	Beneficiarios finales	Personas físicas o morales que reciben apoyos de FIRA.	<ul style="list-style-type: none"> Relación con gobiernos estatales y municipales, entidades del sector, organizaciones de productores y empresas de servicios especializados. Llamadas directas de los clientes al Centro de Atención FIRA. Actividades de seguimiento a la cartera, supervisión y monitoreo por parte de FIRA.

⁵ Los proveedores no fueron seleccionados como grupo de interés, debido a que existen leyes aplicables a la Administración Pública Federal que no dependen de FIRA y a las que los proveedores de la institución deben ajustarse. Por otro lado, el personal de FIRA es considerado como grupo de interés, sin embargo, el valor creado para éste grupo se otorga a través de los procesos de recursos humanos, en apego a la normativa establecida en el "Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización".

<p>FIDEICOMITENTE Y FIDUCIARIO</p>	<p>El fideicomitente y fiduciario de los fideicomisos que integran FIRA son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México respectivamente.</p>	<p>A través de las sesiones de los Comités Técnicos de FIRA donde participan ambas entidades, se genera un acta en la que se establecen los compromisos o requerimientos a corto, mediano o largo plazo.</p>
<p>SOCIEDAD</p>	<p>FIRA rinde cuentas a la sociedad, tanto de sus resultados como entidad de fomento que cumple una función social, como de su gestión al ser responsable en el uso de los recursos.</p>	<p>En el Plan Nacional de Desarrollo, se establecen requerimientos de la sociedad que deben ser atendidos por la Administración Pública Federal.</p> <p>A través de las "Memorias de Sostenibilidad" que FIRA publica anualmente, se rinde cuentas a la sociedad y se establece un canal para emitir cualquier sugerencia.</p> <p>FIRA cuenta con presencia en redes sociales a través de Facebook, Twitter y YouTube para difundir casos de éxito y como medio de interacción con la sociedad.</p> <p>Dentro del Portal de Internet de FIRA, en la sección "Contáctenos", la sociedad puede enviar sugerencias, consultas o solicitar información. Asimismo, se encuentra habilitado el número telefónico 01-800-999-FIRA (3472)</p>

Diálogos con nuestros grupos de interés⁶

En el marco del Primer Congreso Palmero Mexicano 2018 en el estado de Tabasco y con el objetivo de fortalecer la sustentabilidad de la Palma de Aceite bajo el estándar de certificación RSPO que permita atender la exigencia del mercado internacional, el Director General de FIRA se reunió con los principales actores de la Red Palma de Aceite a nivel nacional para darles a conocer los programas y productos de FIRA que tienen la finalidad de impulsar la siembra, mantenimiento y desarrollo agroindustrial de este cultivo, que representa además una opción económicamente viable para fomentar el desarrollo de las comunidades rurales.

Durante la inauguración, FEMEXPALMA reconoció la labor de FIRA por el decidido impulso al desarrollo de la palmicultura nacional a través del financiamiento que ha permitido el establecimiento de nuevas superficies, mantenimiento a las plantaciones existentes y la ampliación a la capacidad instalada para el procesamiento de la fruta.

Con el propósito de continuar fortaleciendo las redes estratégicas del sector agropecuario en la zona norte del estado de Sinaloa, el Director General de FIRA asistió como invitado especial al encuentro de negocios que se lleva a cabo cada año en la ExpoCeres, considerado como uno de los foros agroindustriales más representativos de nuestro país.

Durante el inicio de las actividades de Expoceres, el Titular de FIRA participó en conferencia en la que destacó los resultados de FIRA en la ejecución de proyectos de agricultura sustentable y presentó la estrategia institucional sobre “Desarrollo de Proveedores”, señalando que la producción agroalimentaria debe de estar vinculada al mercado a través

de las empresas que comercializan o transforman los productos, concebidas éstas como empresas tractoras en donde se genera toda la estrategia de proveeduría con productores, asegurando calidad y volúmenes programados.

Así, FIRA continúa dando especial impulso a proyectos de desarrollo de proveedores y de diversificación hacia cultivos de alto valor.

En el estado de Oaxaca, el Director General de FIRA realizó una gira de trabajo que incluyó la visita a Intermediarios Financieros No Bancarios con línea directa de FIRA para conocer sus diferentes esquemas de negocio que están implementado en beneficio de los productores de los sectores agropecuario, rural y pesquero, dar seguimiento a los avances del esquema de financiamiento de la vivienda rural y a la diversificación de sus diferentes fuentes de fondeo.

Con estas acciones, FIRA busca impulsar y consolidar la participación de Intermediarios Financieros en la atención de la población prioritaria, vivienda rural y capitalización en esta entidad.

A fin de impulsar y fortalecer los proyectos estratégicos en el sector agropecuario y del medio rural en el estado de Michoacán, el Director General de FIRA realizó una gira de trabajo en la entidad, durante la cual visitó la empresa Productos del Campo Hnos. Gómez, S.P.R. de R.L. de C.V., grupo empresarial familiar integrado por 11 empresas dedicadas a la producción, comercialización, empaque y transporte de hortalizas bajo el esquema de agricultura protegida.

⁶ Estos diálogos constituyen parte del proceso que se sigue en FIRA para determinar las necesidades de nuestros grupos de interés. De estas necesidades se determina el contenido y cobertura de la presente memoria.

Gracias al financiamiento de FIRA, la empresa continúa creciendo y trabajando en la integración a otros productores de la zona a fin de estructurar un esquema desarrollo de proveedores que cumplan con las demandas en cantidad y calidad de producción que el mercado requiere, al mismo tiempo de fortalecer la economía de la región.

Con el objetivo de fortalecer la relación con entidades microfinancieras asociadas a ProDesarrollo, Finanzas y Microempresa AC, el Director General de FIRA participó en una reunión de trabajo con representantes de 13 intermediarios financieros asociados a dicha red, quienes representan el principal canal para el otorgamiento de microcrédito en la Institución, particularmente en segmentos prioritarios para FIRA como es el de las mujeres.

Durante la reunión, se señalaron las acciones realizadas con ProDesarrollo para identificar y consolidar la operación directa de las entidades microfinancieras asociadas, así como el apoyo institucional para el fondeo a través de la Banca. Adicionalmente se presentaron las principales Condiciones Generales de Operación Directa para aquellos participantes interesados en esta alternativa de negocios con FIRA.

Con el propósito de fortalecer estrategias de negocios que impulsen las actividades productivas del sector agroalimentario en el estado de Jalisco, el Director General de FIRA participó en la edición 2018 de la Expo Forestal denominada "Más Biodiversidad, Más Tecnología, Más Productividad", en la que se abordaron temas enfocados a la productividad del sector mediante el uso de nuevas y más eficientes tecnologías con enfoque sustentable, así como en el intercambio de conocimientos sobre métodos, tendencias, programas y apoyos vinculados al impulso y fortalecimiento del sector forestal.

CONAFOR reconoció la labor de FIRA para apoyar los programas y esquemas conjuntos en favor del financiamiento y apoyos tecnológicos al sector forestal. Así mismo, FIRA reiteró su compromiso para continuar apoyando estrategias y acciones que contribuyan a minimizar los efectos del cambio climático, y en donde tanto bosques como selvas, son considerados parte integral de la solución a los graves problemas globales como el hambre y la pobreza.

Con la finalidad de impulsar las actividades productivas del sector agroalimentario y fortalecer la relación de negocios con productores de la región del Soconusco en Chiapas, el Director General de FIRA realizó una gira de trabajo en esta región del sureste mexicano. Durante su recorrido, sostuvo reuniones de trabajo con productores líderes de las redes de Café, Atún, Mango y Plátano para fortalecer los esquemas financieros que permitan un mayor acceso al crédito a los empresarios de estas redes de valor.

Con la participación de 13 bancas comerciales que operan recursos de FIRA en el sector agroalimentario y el medio rural, se llevó a cabo en las Oficinas Centrales de FIRA una Reunión de Trabajo con el Comité de Crédito Agropecuario de la Asociación de Bancos de México. En dicha reunión se señaló la importancia estratégica que tienen los bancos en la canalización de crédito hacia la población con menores ingresos, así como también en aquellos estratos de productores y empresas que requieren del financiamiento para incrementar o potenciar sus actividades. En promedio, durante el periodo 2013 – 2017, el 62.8% del financiamiento a la actividad primaria en el país en el mismo periodo fue apoyado con recursos FIRA a través de la banca comercial.

Principales expectativas e impactos hacia nuestros grupos de interés en 2018

Con base en el establecimiento de los objetivos estratégicos, a través del Programa Institucional 2013-2018 y la interacción con los grupos de interés, se implementaron acciones que permitieron dar atención a las necesidades y expectativas de los mismos.

Tabla 2.- **Requerimientos y resultados hacia los grupos de interés de FIRA**

GRUPO DE INTERÉS	PRINCIPALES EXPECTATIVAS O REQUERIMIENTOS	IMPACTOS Y RESULTADOS EN RESPUESTA A SUS REQUERIMIENTOS
FIDUCIARIO Y FIDEICOMITENTE	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento a la meta Presidencial para la banca de desarrollo, medida a través del saldo de cartera. 	<ul style="list-style-type: none"> Al cierre de 2018, el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 195,508 mdp, lo que representó un avance del 105.7% respecto a la meta anual programada (185,000 mdp).
	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento al programa anual de negocio 	<ul style="list-style-type: none"> FIRA se mantuvo como la principal fuente de financiamiento para el sector agropecuario, pesquero y rural del país al tener un crecimiento real de su cartera de crédito en un 11.7% promovido por una mayor colocación de garantías sin fondeo, el cual aumentó 19.2% en términos reales respecto a diciembre del 2017. Al cierre de 2018, el patrimonio de FIRA ascendió a 87,889 mdp, lo que permitió cumplir en 99.7% el objetivo de mantener en términos reales el patrimonio de 2013. La mínima diferencia se explica por el comportamiento no esperado de la inflación y las tasas de largo plazo correspondientes al último trimestre de 2018.
SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios 	<ul style="list-style-type: none"> En 2018 se dio cumplimiento a las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de fomento y organismos de fomento" emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Durante el periodo de enero a noviembre 2018, como parte del Control Interno, se llevó a cabo el monitoreo del funcionamiento del Sistema de Control Interno sin que se observaran desviaciones significativas que pusieran en riesgo el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
	<ul style="list-style-type: none"> Atención y cuidado al medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> Al cierre de 2018, el saldo total de cartera en proyectos sostenibles ascendió a \$8,454 mdp, superando la meta total estipulada en el Programa Institucional 2013 - 2018 de \$7,856 mdp. El saldo total de cartera de proyectos para prácticas sostenibles ascendió a 4,589.5 mdp en apoyo a 1,263 créditos. En materia de cuidado del medio ambiente en las instalaciones de FIRA, en 2018 se destacan los ahorros del 14.93% en consumo de energía eléctrica, y 12.49% en consumo de papel, con respecto a los consumos de 2017.



DESEMPEÑO **ECONÓMICO**

FIRA es una institución especializada en servicios de crédito, garantía, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a las personas físicas o morales que se dediquen a actividades de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural del país, susceptibles de ser apoyados a través de los intermediarios financieros autorizados.

Asimismo, busca que los apoyos gubernamentales sean complementarios a los servicios de FIRA para ampliar la cobertura del crédito a los productores y brindar acompañamiento técnico para mejorar la viabilidad de sus proyectos, con adecuada administración del riesgo y buscando mejores resultados e ingreso para los productores de FIRA y otras instituciones

Resultados económicos 2018

En 2018, FIRA se mantuvo como la principal fuente de financiamiento para el sector agropecuario, pesquero y rural del país.

Saldo y flujo de financiamiento

El saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a **195,508 mdp⁷** lo que representó un incremento real de **11.7%** a lo registrado en 2017 y un avance de **105.7%** a la meta anual programada por **185,000 mdp**. Destaca el crecimiento del saldo de crédito apoyado con garantías sin fondeo (recursos de los intermediarios y el servicio de garantía de FIRA), el cual aumentó **19.2%** en términos reales respecto a 2017. De 2013 a 2018 el saldo total de financiamiento presentó una tasa media anual de crecimiento (TMAC) de **13%** real y una variación real punta a punta de **82.1%**.

Respecto al flujo total de financiamiento, en 2018 se canalizaron **287,569 mdp⁸** lo que representó un crecimiento real de **23.2%** respecto al año anterior. De 2013 a 2018 el flujo total de financiamiento registró una TMAC de **9.8%** real y una variación real punta a punta de **59.6%**.

Gráfica 1.- **Flujo y saldo total de financiamiento histórico, 2006-2018⁹.**

(Cifras expresadas en millones de pesos; periodo enero - diciembre)



⁷ A partir de 2014, el saldo de garantías pagadas incluye FONAGA.

⁸ A partir de 2016, el flujo total de financiamiento incluye ministraciones por tratamiento.

⁹ El saldo total de financiamiento incluye saldo de fondeo, de garantías sin fondeo y saldo de garantías pagadas por FECA (incluye FONAGA y otros fondos). El flujo total de financiamiento incluye flujo de descuento, ministraciones otorgadas, financiamientos adicionales, ministraciones por tratamiento y garantías sin fondeo.

- Para continuar impulsando el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito, en total, se apoyaron **377,456** acreditados finales con crédito tradicional y **1,305,568** con microcrédito.

- Para contribuir en la promoción del desarrollo equilibrado entre los estados del norte y sur, así como en los municipios con menor desarrollo relativo, en 2018 el saldo total de crédito impulsado por FIRA en la región Sur – Sureste y en municipios prioritarios del país ascendió a **155,849 mdp** y un avance de **117.4%** en la meta anual programada por **132,714 mdp**.

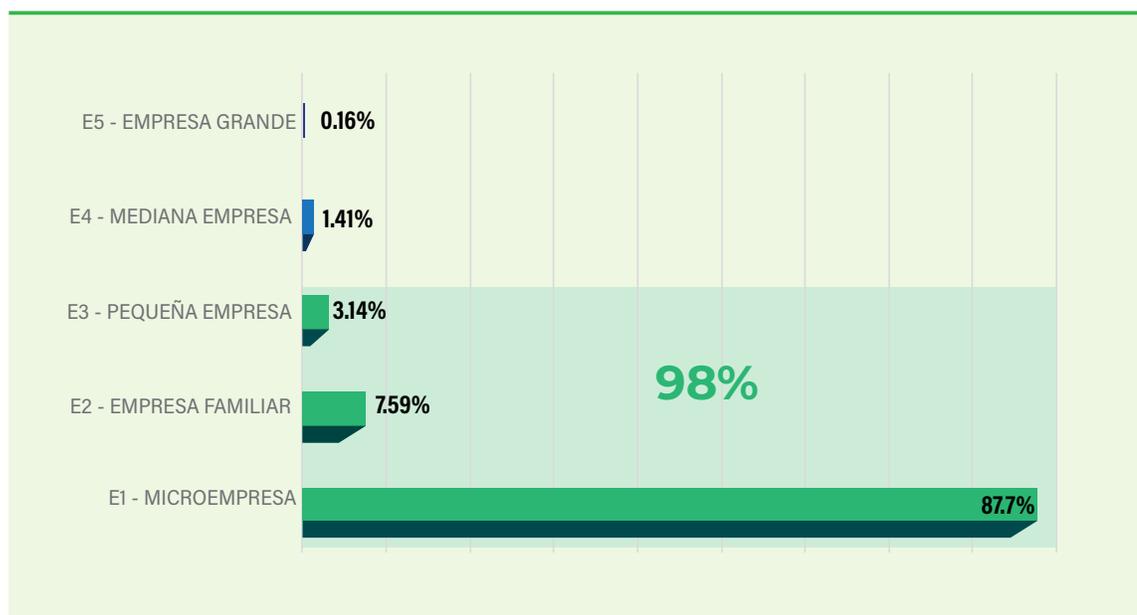
- El saldo total de crédito a largo plazo impulsado por FIRA ascendió a **82,598 mdp** registrando un avance de **108.4%** en la meta anual programada por **76,200 mdp**. Con estas acciones, FIRA impulsa la mecanización y modernización de las unidades económicas productivas agropecuarias y pesqueras.

- El crédito de FIRA asociado a programas públicos en su componente de apoyo a la inversión ascendió a **6,413 mdp**; el de apoyo al costo del financiamiento alcanzó **13,517 mdp** y, el asociado a recursos de garantía fue de **30,147 mdp**.

Para atender de manera preferente a los segmentos empresariales de menor tamaño, FIRA impulsó créditos para empresas **micro, familiar, pequeña y mediana para un total de 1,680,272 acreditados y con un saldo total de crédito por \$66,069 mdp**.

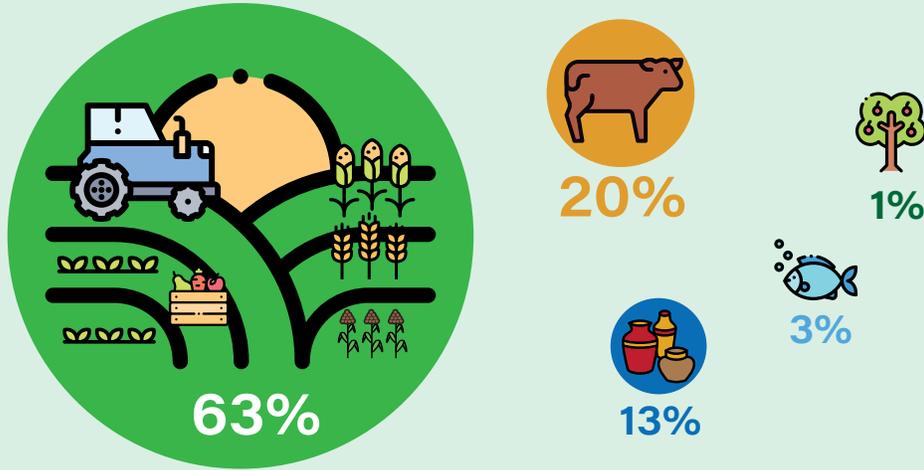
Del total de los productores atendidos, 98% corresponden a los estratos de **Microempresa, Empresa Familiar y Pequeña Empresa**.

Gráfica 2.- **Distribución porcentual del crédito total impulsado por tipo de empresa en 2018**



El flujo total de financiamiento se distribuyó en las siguientes actividades productivas:

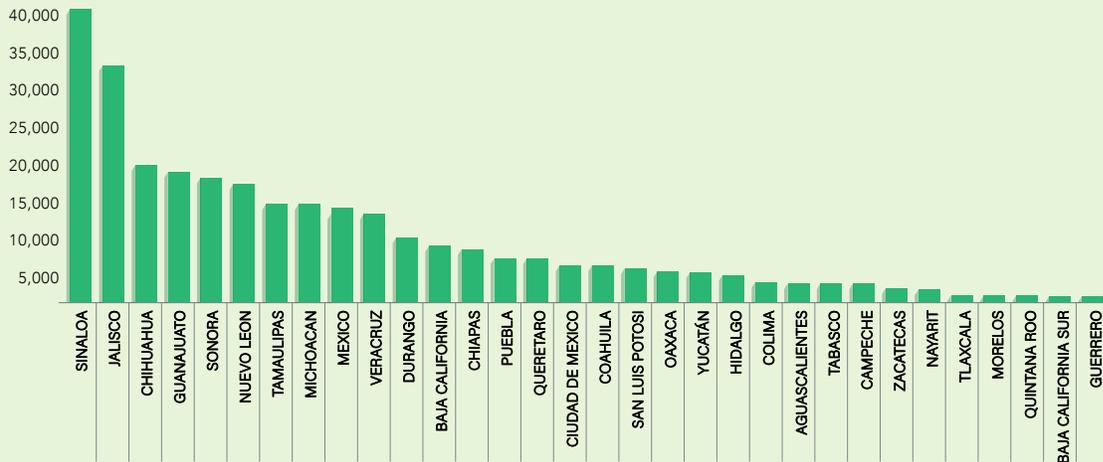
Figura 2.- **Distribución de flujo de financiamiento por tipo de actividad productiva**¹⁰
(Cifras expresadas en millones de pesos; periodo enero – diciembre 2018)



Agricultura	\$181,221
Ganadería	\$57,698
Pesca	\$8,317
Forestal	\$4,286
Financiamiento Rural	\$36,048

A nivel entidad federativa, el flujo de financiamiento tuvo la siguiente distribución:

Gráfica 3.- **Flujo total de financiamiento por entidad federativa, 2018**¹¹.
(Cifras expresadas en millones de pesos; periodo enero – diciembre)



¹⁰ Incluye ministraciones otorgadas, financiamientos adicionales, ministraciones por tratamiento y garantías sin fondo.

¹¹ Incluye ministraciones otorgadas, financiamientos adicionales, ministraciones por tratamiento y garantías sin fondo.

Operaciones a través de Intermediarios Financieros

- Con la finalidad de penetrar en los distintos segmentos de la población objetivo de FIRA, se continuó impulsando la promoción de ventanillas de los intermediarios financieros, lo que dio como resultado un total de **2,747** ventanillas que operan con la institución, lo que significó un **incremento de 491 ventanillas** respecto a 2017.
- Para mejorar la oportunidad de atención a los intermediarios financieros, se atendieron en 7 días los casos que se presentaron a los Comités de Créditos Menores, en 8 días aquellos casos que se presentaron a los Comités de Créditos Mayores y 23 días los casos presentados en Comités Técnicos, superando en promedio un 159% el tiempo de atención en la meta anual programada para el 2018.
- En 2018 FIRA otorgó a través de **Intermediarios Financieros No Bancarios en operación directa e indirecta**, créditos por **52,966 mdp**, lo que representa un incremento de 18% con respecto al 2017.

Bursatilización de cartera de Intermediarios Financieros No Bancarios

Los Intermediarios Financieros No Bancarios son un canal relevante en la oferta de crédito del sector agroalimentario. Con el objetivo de fortalecer su permanencia y estabilidad operativa y financiera, se han diseñado políticas públicas para el desarrollo de instrumentos que les permita diversificar sus fuentes de fondeo y no solo depender del fondeo de la Banca de Desarrollo. Uno de estos mecanismos es el esquema de bursatilización de cartera, basado en la cesión de cartera de Intermediarios Financieros a un Fideicomiso, con cuyos activos realiza una emisión constituida por un segmento de título preferente y un segmento de título subordinado.

En este sentido, bajo el Programa Especial de Bursatilización de Cartera de Intermediarios Financieros, FIRA diseñó un producto que integra una garantía de pago oportuno para el Fideicomiso y el otorgamiento de créditos a los Intermediarios participantes para pre pagar a FIRA la cartera objeto de la bursatilización y para adquirir el título subordinado.

La bursatilización requiere un monto mínimo de cartera para mantener sus costos fijos en niveles adecuados¹². Por ello, en la segunda semana de noviembre de 2018 se realizó una emisión conjunta, con la participación de dos Sofomes que operan de forma directa con FIRA, por un total de \$292.9 mdp. Gracias al diseño de la estructura, que cuenta con respaldo de la Garantía Pago Oportuno otorgada por FEGA, la emisión preferente obtuvo una calificación de **AA- por HR Ratings**.

Esta operación es la **primera emisión en México** realizada con dos fideicomitentes no relacionados, lo que requirió de un diseño específico en la estructura, formalización y ejecución del esquema. Lo anterior demuestra que es posible lograr una emisión conjunta que, por el tamaño de la cartera y los costos implicados, no hubiese podido realizar de manera individual cada uno de los intermediarios participantes. Con esto FIRA refrenda su compromiso de poner al alcance de los IFNB mecanismos que les permitan diversificar sus fuentes de fondeo.

¹² Con un nivel mínimo de cartera a bursatilizar del orden de los \$300 millones.

Deuda a largo plazo para impulsar el financiamiento de los sectores agropecuario y rural

FIRA colocó en 2018 deuda de largo plazo por \$11,125 mdp a través de certificados bursátiles fiduciarios para apoyar el crecimiento del financiamiento al sector agropecuario y medio rural de México. La primera colocación se realizó en marzo por un monto de \$5,750 mdp mientras que a finales de octubre se captaron \$5,375 mdp conforme al detalle siguiente:

EMISIÓN	FECHA DE EMISIÓN	MONTO (mdp)	PLAZO años	SPREAD (%)	S&P	FITCH
FEFA 18	20/03/2018	1,150.00	1.5	TIIE 0.1	mxAAA	AAA(mex)
FEFA 18-2	20/03/2018	2,300.00	3	TIIE 0.2	mxAAA	AAA(mex)
FEFA 18-3	20/03/2018	2,300.00	5	TIIE 0.35	mxAAA	AAA(mex)
FEFA 18-4	23/10/2018	2,264.35	1.5	TIIE 0.1	mxAAA	AAA(mex)
FEFA 18V	23/10/2018	2,500.00	3	TIIE 0.15	mxAAA	AAA(mex)
FEFA 18-5	23/10/2018	610.65	5	TIIE 0.25	mxAAA	AAA(mex)

A través de estas emisiones, FIRA se consolida como un emisor recurrente en el mercado de deuda local, contando con la participación de una amplia base de inversionistas, tales como fondos de inversión, aseguradoras, banca patrimonial, casas de bolsa, bancas privadas y otros inversionistas institucionales. Las sobre tasas alcanzadas fueron mejores a las observadas en emisiones anteriores.

Apoyos de fomento a los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural

En 2018, FIRA otorgó apoyos por **296.9 mdp**, en beneficio de **62,872 productores** de la población objetivo, con el propósito de fortalecer la organización de los productores para facilitar el acceso al financiamiento y su integración a las redes de valor; así como desarrollar la productividad, rentabilidad e integración de sus empresas:

Tabla 3.- **Apoyos a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural en 2018**

APOYOS ^{1/}	MONTO EJERCIDO (millones de pesos) ^{1/}	BENEFICIARIOS ^{2/}
Para Organización de Productores y Estructuración de Proyectos para el Financiamiento	72	42,126
Para Fortalecimiento, Articulación Empresarial y Redes de Valor	37	10,951
Para Ampliar la Cobertura de Servicios Financieros ^{3/}	188	9,795
Total	297	62,872

^{1/}El monto ejercido incluye también pagos de apoyos devengados de ejercicios anteriores.

^{2/}Incluye personas físicas y morales.

^{3/}Incluye 112.35 pagos provisionados pendientes de pago.

Otras acciones encaminadas a mejorar las condiciones y acceso al financiamiento se desarrollaron a través de los **convenios que FIRA tiene establecidos con SAGARPA** y otras dependencias, destacando los programas de reducción de costos de financiamiento (apoyo en tasa de interés) en los siguientes componentes:

- Con apoyos para la **población prioritaria** se otorgaron créditos por **5,199.42 mdp** en beneficio de 85.5 mil beneficiarios.

- Para **zonas afectadas por desastres naturales** se brindó financiamiento por **1,224.86 mdp** en beneficio de **3.9 mil productores**.

- Para proyectos que contribuyen a mitigar la volatilidad de los precios de los productos agroalimentarios de la canasta básica, se otorgaron **créditos por 1,170.71 mdp en beneficio de 323 productores**.

- Para las **zonas económicas especiales** se otorgaron créditos por **53.5 mdp en beneficio a 6 productores**.

- Apoyos a la prima del **servicio de garantía** con un financiamiento asociado por **39,336.06 mdp** en beneficio de **170.6 mil beneficiarios**.

En apoyo al **sector pesquero** se realizaron las siguientes acciones:

- FIRA contribuyó de manera significativa en el crecimiento, desarrollo sostenible y capitalización de las empresas pesqueras y acuícolas del país al lograr resultados con un **crecimiento del 11.9%** en los saldos de cartera, pasando de **5,621 mdp en 2017 a 6,290 mdp en 2018**.

- En 2018 el flujo de descuentos más las garantías sin fondeo en apoyo al sector pesquero de FIRA fue de **8,317 mdp**, cifra superior en un **31.5%** a los **6,325 mdp** operados en 2017, ocasionado por una mayor participación de IFB en el financiamiento a la industria del atún y al cultivo de camarón.

- FIRA participó en la 12ª edición del evento Pescamar, la feria de productos marinos y acuícolas más importante de México, en la que interactúan productores y empresas de comercialización de pescados y mariscos de las principales cadenas productivas pesqueras y acuícolas del país. Así mismo, participó en el Primer Seminario de Comercialización e Innovación de la Industria Pesquera y Acuícola donde se brindó información sobre los avances en el procesamiento de los productos pesqueros, aspectos de mercado y el uso de herramientas financieras.

- FIRA participó en el Congreso de Acuicultura de Camarón, organizado por la Asociación de Acuicultores de Ahome y el CONAFAB. Con la Secretaría de Pesca del Estado de Baja California se colaboró en la realización del IX Seminario de Comercialización y Financiamiento, promocionando los productos y servicios financieros de FIRA para el desarrollo de actividades pesqueras y acuícolas.

- Se dio apoyo a más de **300 productores** en el Foro Económico de Pesca y Acuicultura, realizado en coordinación con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en la Ciudad de México.

Respecto al **sector forestal** y con apoyo de recursos de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) se realizaron las siguientes acciones:

- El Esquema de Financiamiento y Garantías para Plantaciones Forestales Comerciales (FONAFOR), al 31 de diciembre de 2018 representó el **33%** del saldo total de la cartera forestal de FIRA. Con este esquema, a diciembre del 2018 se tiene apoyada una cartera de **1,449 mdp**, de los cuales **7.5 mdp** se operaron de enero a diciembre de 2018. Los créditos apoyados son principalmente de largo plazo para el establecimiento de plantaciones forestales, en beneficio de **126 productores**.
-
- A diciembre del 2018, el flujo de descuentos y garantías sin fondeo de operativa forestal de FIRA, ascendió a **3,500 mdp**, cifra **54.4%** superior a los **2,268 mdp** operados durante el 2017.
-
- FIRA participó en la Expo–Forestal 2018 promocionando los productos y servicios de FIRA que impulsan el desarrollo sostenible de los sectores agropecuario, forestales y pesqueros. También participó en diferentes foros y paneles para promover su estrategia forestal, tales como el Esquema de Garantías Líquidas (FONAFOR) y la estrategia de FIRA en el sector forestal y programas de financiamiento.
-



DESEMPEÑO AMBIENTAL

Para FIRA, el cuidado al medio ambiente es una prioridad. Como entidad de fomento y como parte de su modelo de negocio, se promueven proyectos de financiamiento que contribuyan a la sostenibilidad del sector agroalimentario y al cuidado del medio ambiente y recursos naturales.

Asimismo, con el personal de la Institución, se promueven acciones para reducir los consumos de agua, energía, consumo responsable de papel, manejo integral de residuos y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero.

Proyectos sostenibles impulsados por FIRA 2018

FIRA mantiene su compromiso con el medio ambiente mediante el impulso de proyectos sostenibles para el desarrollo de proyectos verdes rentables, relacionados con prácticas forestales y de agricultura sostenible, uso eficiente del agua, energía renovable y eficiencia energética, entre otros.

Colocación del primer Bono Verde en el mercado bursátil

En octubre del 2018, FIRA realizó con éxito la colocación de su **primer Bono Verde por \$2,500 mdp** en el mercado de deuda local. Esta emisión reafirma el compromiso institucional en la lucha contra el cambio climático, así como con el cuidado de los recursos naturales. El monto captado se destinará a proyectos que tengan beneficios ambientales en el sector agropecuario y el medio rural de México, en particular, proyectos de agricultura protegida y uso eficiente del agua (riego tecnificado). La emisión del Bono Verde de FIRA, es innovadora en el ámbito internacional al incorporar proyectos de agricultura protegida, además de contar con la opinión favorable independiente (Second Party Opinion, SPO) de la empresa Sustainalytics, así como la certificación de la Climate Bond Initiative (CBI), lo que **distingue al Bono Verde de FIRA como el primero en su tipo en México y en el mundo.**

A diferencia de otras emisiones verdes que fondean grandes proyectos, la cartera de FIRA está integrada por cientos de pequeños, medianos y grandes proyectos distribuidos a lo largo y ancho del país.

La colocación de este instrumento de inversión, se realizó a 3 años a una tasa de TIIIE+15 puntos base, y la sobre tasa obtenida, fue inferior en 5 puntos base respecto a las emisiones de bonos tradicionales de FIRA a ese plazo.



Para esta colocación, se contó con la participación de una amplia base de inversionistas tales como aseguradoras, fondos de inversión, banca patrimonial, casas de bolsa, bancas privadas y otros inversionistas institucionales, por lo que los resultados de la transacción reflejan la confianza del público inversionista, consolidando a FIRA como un emisor recurrente en el mercado de deuda local.

Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales

Como parte de la fase de implementación de la Metodología para la Identificación y Análisis de los Riesgos Ambientales y Sociales que FIRA diseñó, en colaboración con Organismos Financieros Internacionales, para identificar y evaluar los riesgos sociales y ambientales de los proyectos de financiamiento, se realizaron adecuaciones a los procesos institucionales, así como diversas acciones de capacitación con intermediarios financieros, a las que asistieron más de 70 ejecutivos de 18 instituciones financieras. Con el mismo propósito, también se realizaron reuniones con personal de las áreas de negocio de FIRA involucrados en el análisis y evaluación de proyectos de financiamiento.

En virtud de lo anterior, **a partir del 1º de mayo del 2018 entró en vigor el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales de FIRA (SARAS)** el cual permite identificar y evaluar los riesgos socioambientales en los proyectos de financiamiento de FIRA, así como proponer medidas mitigantes de dichos riesgos. A partir de esa fecha se han identificado y evaluado los riesgos socioambientales en todas las propuestas de autorización en facultades de FIRA. Durante 2018 fueron presentados **49 proyectos de financiamiento que requirieron la aplicación del SARAS, proponiendo un total de 145 recomendaciones para mitigar los riesgos socioambientales.**

Los principales **riesgos ambientales identificados** en los proyectos de financiamiento presentados estuvieron relacionados con la generación de aguas residuales, manejo de residuos peligrosos y de manejo especial, generación de ruidos molestos y emisión de gases a la atmósfera. Así mismo, los **riesgos sociales identificados** estuvieron asociados con el impacto en la salud de las actividades involucradas, aspectos de seguridad en el trabajo y la cercanía con sitios de interés social (escuelas, iglesias, centros recreativos, entre otros).

La ocurrencia de eventos negativos de tipo ambiental o social pueden afectar eventualmente la capacidad de pago de los acreditados, así como tener repercusiones en la reputación de las instituciones financieras involucradas en el financiamiento de los proyectos de inversión; por lo que considerar los riesgos ambientales y sociales en las decisiones de crédito permite a FIRA **prevenir y mitigar dichos riesgos como estrategia de sostenibilidad.**

Protocolo de Sustentabilidad de la Asociación de Bancos de México

Como parte de los esfuerzos que se realizan para que México continúe fomentando el uso sostenible de sus recursos, la Asociación de Bancos de México (ABM) se ha sumado a esta labor creando el “Protocolo de Sustentabilidad”, que tiene como objetivo institucionalizar el compromiso del sector bancario con el Desarrollo Sustentable de México, condición fundamental para el crecimiento sostenido y rentable a largo plazo del sistema financiero.

La ABM extendió una invitación a FIRA para adherirse al programa, por lo que en el 2019 FIRA firmará dicho Protocolo que se define como un acuerdo voluntario entre las Instituciones Financieras, donde se consensa un marco de gestión y lineamientos en materia de sustentabilidad que, en adelante, deberán ser internalizados y aplicados por las instituciones firmantes.

Con el fin de lograr sus objetivos, el Protocolo de Sustentabilidad de la Banca se compone de 5 pilares estratégicos:

1. Institucionalización de las políticas internas de sustentabilidad.

2. Gestión de riesgos ambientales y sociales en los procesos de inversión o crédito.

3. Inversión sustentable.

4. Uso eficiente de recursos en procesos internos.

5. Seguimiento y difusión de las prácticas y políticas de sustentabilidad del gremio.

Saldo de cartera de proyectos verdes impulsados por FIRA

Al cierre de 2018, los saldos de cartera alcanzaron **\$8,454 mdp en proyectos sostenibles** en apoyo a **3,644 créditos**, superando la meta total estipulada en el Programa Institucional 2013 - 2018 de \$7,856 mdp.

El saldo total de cartera de proyectos para **prácticas sostenibles ascendió a 4,589.5 mdp** en apoyo a **1,263 créditos**. Este portafolio verde se integra con el 54% de inversiones en prácticas de producción agroalimentaria sostenibles, como labranza de conservación y agricultura protegida; 18% de las inversiones en uso eficiente del agua; 15% en energía renovable y uso eficiente de la energía; y 10% a proyectos forestales, entre los más representativos.

Tabla 4.- **Saldo de cartera y número de proyectos sostenibles 2018**

PROYECTOS SOSTENIBLES	SALDO DE CARTERA 2018 (mdp)	SALDO DE CARTERA 2017 (mdp)	VARIACIÓN REAL 2018 vs 2017	No. CRÉDITOS 2018	No. CRÉDITOS 2017
PRÁCTICAS SOSTENIBLES	4589.5	4492.1	-2.9%	1,263	1,262
USO EFICIENTE DEL AGUA	1511.5	1687.0	-14.9%	1756	2,142
ENERGÍA RENOVABLE	710.9	759.9	-11.1%	173	175
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	586.8	539.2	3.4%	348	384
FORESTAL	815.4	647.3	19.7%	31	46
BIODIGESTORES	146.8	113.9	22.4%	64	54
ECOTURISMO	1.0	1.7	-47.4%	2	4
BIOCOMBUSTIBLE	91.9	0.01	> 9 mil veces	7	2
TOTAL	8,453.7	8,241.1	2.3%	3,644	4,069

En este sentido, FIRA mantiene sus alianzas estratégicas con organismos internacionales y nacionales como: **Banco Alemán de Desarrollo (KfW, por sus siglas en alemán), Corporación Andina de Fomento (CAF), Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, SADER y SEMARNAT**, con el objetivo de potencializar los recursos disponibles y canalizarlos hacia proyectos que contribuyan a la sostenibilidad del sector agropecuario y forestal en México, a través de la creación de capacidades, estructuración de programas, productos y detección de oportunidades, entre otros.

Proyectos sostenibles relevantes derivados de alianzas y convenios

La complementariedad de los productos de FIRA con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER antes SAGARPA) permitió impulsar proyectos de negocio sostenibles. Durante el 2018 se contó con 12 convenios de colaboración para otorgar diferentes incentivos ligados al crédito, entre los que destacan:

Sistemas de Riego Tecnificado y Recuperación de Suelos con Degradación Agroquímica: Al ser el agua un recurso vital para el sector agroalimentario, en 2018 FIRA y SADER otorgaron apoyos para el uso eficiente del agua obteniendo los siguientes resultados:

- **Incentivo Sistemas de Riego Tecnificado:**

En 2018 se apoyaron 123 proyectos por un monto pagado de \$96.6 mdp para 5,885.77 hectáreas beneficiando a 415 productores y detonando inversiones totales por \$227.6 mdp para un efecto multiplicador de 2.3 veces los recursos gubernamentales recibidos. Los cultivos apoyados fueron frutales, hortalizas, algodón, caña de azúcar, alfalfa y pastos, entre otros.

- **Incentivo Recuperación de Suelos con degradación Agroquímica, principalmente pérdida de fertilidad:**

En 2018 se apoyaron 53 proyectos por un monto pagado de \$23.7 mdp para 1,811.8 hectáreas beneficiando a 143 productores y detonando inversiones totales por \$52.8 mdp para un efecto multiplicador de 2.2 veces los recursos gubernamentales recibidos. Los cultivos apoyados son algodón, cacao, caña de azúcar, garbanzo, palma de aceite, plátano, naranja sorgo y trigo.

El uso eficiente de la energía: FIRA y SADER instrumentaron el **Componente Energías Renovables** con el propósito de fomentar la utilización de energías renovables que contribuyan a mitigar el impacto al medio ambiente, promover la sustentabilidad e incrementar la rentabilidad. Durante el 2018 se lograron los siguientes resultados:

- **Componente de Energías Renovables:**

Se apoyaron **29 proyectos en beneficio de 189 productores en 12 entidades** en el país, con un monto total pagado de **\$35.8 mdp**, que, al complementarse con aportación de los beneficiarios y recursos del crédito, detonó inversiones totales por **\$79.8 mdp**, para un efecto multiplicador de 2.2 veces el recurso gubernamental.

Con estos apoyos, se logró incrementar 2,590 KwHP de capacidad energética instalada, lo que generará ahorros de energía eléctrica anuales por \$9.3 mdp, que se verán reflejados en el incremento de la rentabilidad de las empresas.

Así mismo, con el propósito de fomentar el crédito con enfoque de desarrollo regional y sostenible, durante el 2018 FIRA impulsó los siguientes proyectos:

FONAGA Verde: Con recursos de SAGARPA y Secretaría de Energía se dio continuidad a la Garantía del FONAGA Verde, mediante el cual se apoyan créditos a proyectos de energías renovables, eficiencia energética y biocombustibles. Al 31 de diciembre de 2018 mediante este fondo se han impulsado créditos por \$51 millones de pesos.



FONAGUA: Con recursos del Fondo de Garantías para el Uso Eficiente del Agua (FONAGUA), en 2018 se lograron garantizar proyectos impulsando créditos por **\$31 millones de pesos**, en las entidades de Sinaloa, Chihuahua y Querétaro.

Adicionalmente, derivado del programa de inversión creado en el 2017 por FIRA y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se han otorgado más de **600 créditos** por un monto de **US\$50 mdd** en proyectos de tecnificación de riego y tecnologías que reducen el consumo de energía. Estas inversiones se estiman **continuarán reduciendo anualmente más de 620 mil toneladas de gases de efecto invernadero y ahorrar más de 36 millones de m³ de agua.**

Compromiso y cuidado ambiental desde el interior

A través del “Comité para el Fomento de Sistemas de Manejo Ambiental”, FIRA ha dado continuidad a las acciones para dar cumplimiento a los lineamientos generales y estrategias para fomentar el adecuado manejo ambiental de los recursos, con la finalidad de generar ahorros, reducir los impactos negativos que las actividades de la institución tienen en el medio ambiente y continuar la aplicación de medidas tendientes a optimizar el desempeño ambiental en todas sus oficinas, tales como:

- La reducción del consumo de energía eléctrica
- El uso eficiente y racional del agua
- El consumo responsable de papel
- El manejo integral de residuos y,
- La mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero

Uso eficiente de la energía

En atención a las disposiciones que establece la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), FIRA ha realizado acciones de mediana, baja y nula inversión que coadyuvan en el logro de ahorros en los consumos de energía.

En los inmuebles inscritos ante la CONUEE, al cierre de 2018 se registró una reducción promedio de un 14.93% en el consumo de energía en forma acumulada con respecto a 2017, al reducir el consumo de 2,251,729 kWh a 1,915,574 kWh.

Gráfica 4.- **Consumo anual de energía eléctrica en los inmuebles inscritos en el programa de uso eficiente de la energía¹³.**

(Cifras expresadas en kilovatio-hora)



¹³ Con la finalidad de dar cumplimiento a los criterios de cálculo de consumos de energía eléctrica que la CONUEE establece para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, durante el 2018 fueron incrementados al consumo de energía que registra la factura de CFE, los consumos de energía producidos por los paneles fotovoltaicos de la entidad interconectados a los inmuebles, con la finalidad de considerar la carga real que consumen equipos y luminarias en cada inmueble. Por lo anterior, los consumos 2017 y 2018 ya consideran estos dispositivos.



Dentro de las acciones realizadas por FIRA para contribuir en la reducción de los consumos de energía, se destacan las siguientes:

Medidas operativas

Para reducir los consumos de energía, de forma paralela a la instalación de dispositivos de última tecnología en los edificios o a la implementación de inversiones en energías renovables o de tecnologías para reducción de consumo, se han tomado medidas cuyo costo es nulo o de baja inversión, que han resultado en importantes ahorros de energía, tales como:

- Desconectar equipos ociosos,

- Aprovechar los sistemas de administración de energía en computadoras y equipos de impresión,

- Aprovechar ventilación exterior, ajustar termostatos y controlar el uso de aires acondicionados para usarlos eficientemente,

- Retiro de luminarias innecesarias o que aportan exceso de iluminación, desconexión de balastos ociosos, limpieza de luminarios,

- Capacitación de operadores,

Campañas de difusión

Como parte de los lineamientos y estrategias generales para fomentar el manejo ambiental de los recursos en la Administración Pública Federal emitidos en 1999, el Programa para el Uso Eficiente de la Energía se ha mantenido de forma permanente en cada uno de los inmuebles propios, así como en las oficinas en arrendamiento que cubren al territorio nacional de la Institución. El programa contempla 6 diferentes medios de difusión: comunicaciones, circulares administrativas, correos, publicaciones electrónicas, avisos en red interna de sonido ambiental y posters.

Adicionalmente, en 2018 se mantuvo la difusión a todo el personal de la campaña de concientización para el uso eficiente de energía, agua y recursos materiales mediante el uso del eslogan **“Hazte consciente”** el cual ha sido promovido a todo el personal mediante la Intranet y correos electrónicos. Este concepto promueve una cultura de responsabilidad ambiental entre el personal de la Institución.



Uso de tecnologías renovables

Con la finalidad de mitigar el impacto de las operaciones de FIRA derivado del consumo de energía y hacer eficiente el uso de los recursos de energía eléctrica en los inmuebles, en 2018 se concluyó la **instalación de paneles fotovoltaicos interconectados a la red eléctrica** para los inmuebles que ocupan las instalaciones de Oficina Central, la Residencia Estatal Michoacán, la Agencia Morelia y el CDT Salvador Lira López.

Con un total de 1,566 paneles fotovoltaicos monocristalinos de 360 watts punta, se espera cubrir el 100% del consumo eléctrico de esos inmuebles para sus operaciones diarias.

Consumo responsable del agua

En atención a las acciones contenidas en el Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua, se ha dado continuidad a los trabajos que se realizan en el ejercicio para disminuir los consumos en los inmuebles, dentro de los cuales los principales son:

- Instalación de dispositivos ahorradores en muebles sanitarios.
- Supervisión constante para la detección oportuna de fugas.
- Ajuste de aspersores de riego para dirigirlos exclusivamente a zonas verdes.
- Ajuste de horarios de riego en horas de menor insolación.
- Revisión del estado físico de las instalaciones hidrosanitarias (medidores, tuberías y dispositivos de consumo), realizando su mantenimiento en forma inmediata en los casos que amerite.
- Limpieza y desazolve en descargas pluviales, tuberías, canales a cielo abierto y registros.
- Mantenimiento de cisternas y tanques de distribución.
- Mantenimiento del sistema de riego.
- Medición del suministro de agua.
- Medición del agua residual.



- Captación y almacenamiento de agua pluvial para su utilización en riego.
- Tratamiento de agua residual para cumplir con las disposiciones vigentes.
- Involucrar al personal activo de la Institución a reportar fugas en inodoros, mingitorios, lavabos, entre otros; a minimizar volúmenes de agua utilizados en lavabos y fregaderos; después de su utilización, asegurar el cierre sin fugas de llaves y válvulas; a no incorporar residuos en las descargas de inodoros y mingitorios (papeles, colillas de cigarrillos, desperdicios); a no verter sustancias tóxicas en lavabos, inodoros o coladeras.

De los 9 inmuebles de oficina con superficie mayor a 500 m² (5 Direcciones Regionales, 1 Oficina de Representación en CDMX, Cancún, Ensenada y Torreón) en los que se da seguimiento a las mediciones de consumo, al cierre del 2018, se registró un incremento en los consumos del 19% con respecto al 2017 (consumo de 7,731 m³ de agua en 2018 vs 6,481 m³ en 2017).

Este incremento en el consumo de agua se explica por una fuga en la tubería subterránea del sistema de alimentación de las oficinas de Mérida y Ensenada, mismas que fueron corregidas en cuanto se detectaron los incrementos en el consumo. Es importante señalar que FIRA continuará con la implementación de acciones para mantener un consumo responsable del agua.

Gráfica 5.- **Consumo anual de agua en los inmuebles de oficina con superficie mayor a 500m², 2013-2018.** (Cifras expresadas en metros cúbicos)



En los Centros de Desarrollo Tecnológico de FIRA:

- **CDT Villadiego:** En 6 hectáreas del campo agrícola destinadas a la producción de granos, al cierre del 2018 se obtuvieron ahorros de aproximadamente 25.94 millones de m³ de agua derivado de la optimización del sistema de riego por goteo.
- **CDT Salvador Lira López:** Al cierre del 2018, se obtuvieron ahorros de 40% en el consumo de agua destinada para riego de diversos cultivos que se mantienen utilizando sistemas de recirculación de agua.

Captación de agua pluvial y su utilización

Actualmente, en las instalaciones de las Oficinas Centrales de FIRA, se tienen vasos de captación de agua pluvial conformados por cuencas naturales, a las que les fue habilitada una geomembrana plástica y una membrana geotextil, materiales que evitan que haya filtraciones o percolación del agua.

- La instalación de ambas geomembranas permite la captación de agua pluvial en las instalaciones de Oficina Central y del Centro de Desarrollo Tecnológico “Salvador Lira López”, por un volumen total de agua pluvial de 54,310 m³, la cual es utilizada para alimentar un sector del sistema de riego de las áreas verdes, para mantener el ecosistema y el entorno natural de nuestras instalaciones y para el riego de producción de berries cultivadas en macrotúneles. Adicionalmente, 13,846 m³ son utilizados para el riego del resto de las áreas verdes.
- En el Centro de Desarrollo Tecnológico “Villadiego”, en 2018 se captaron 2,971.080 m³ de agua pluvial, los cuales se utilizaron para abastecer parte de la demanda de agua de los invernaderos.
- En el Centro de Desarrollo Tecnológico “Tezoyuca” se captaron 5,000 m³ de agua pluvial, los cuales se utilizaron para el riego de la unidad de cítricos.
- En el Centro de Desarrollo Tecnológico “La Noria” se captaron 5,000 m³ de agua pluvial que fueron utilizados para los bebederos del ganado ovino.



Consumo responsable de papel

Al cuarto trimestre de 2018, se logró una disminución en el consumo de hojas de papel del 12.49%, dejando de consumir 358,000 hojas con respecto al 2017.

Las acciones realizadas por FIRA para reducir el consumo de papel son principalmente:

- Impresión de versiones definitivas y uso de ambos lados de las hojas.
- Utilización de papel de reúso.
- Evitar impresión de presentaciones.
- Establecimiento de instrucciones en los lugares comunes para la reutilización y la separación del papel (al lado de impresoras y copiadoras).
- Eliminar la impresión de correos electrónicos, efectuando su lectura en pantalla.
- Evitar impresiones a prueba, efectuando la revisión de borradores de comunicados o documentos en pantalla.
- Eliminar la impresión de procedimientos, manuales, circulares, etc., que se encuentran publicados en el FIRAnet, efectuando su consulta directamente en la citada página de Intranet.
- Entrega de cuadernillos de todos los Comités de FIRA por medios electrónicos.
- Campaña de difusión permanente hacia el personal en la que se promueva acciones orientadas al ahorro en el consumo de papel, consistente en la publicación de posters en lugares estratégicos del inmueble.



Hazte Consciente Consume Eficiente

- Imprime versiones definitivas, revisa en pantalla y usa ambos lados de la hoja.
- Reutiliza sobres, folders y carpetas.
- Prescinde de la impresión de presentaciones.
- Vigila las instrucciones de captura en la copidora, evita desperdicios.

Manejo de residuos

En FIRA se observan las disposiciones que apliquen a sus inmuebles, contenidas en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento, así como en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Dentro de las acciones que mantiene FIRA para el manejo de sus residuos, se cuentan las siguientes:

- **Generación de composta:** FIRA genera composta derivada de los residuos que se generan en el mantenimiento de las áreas verdes en Oficina Central y en el Centro de Desarrollo Tecnológico Salvador Lira López, la cual es almacenada para ser utilizada en esas mismas áreas jardinadas. En estas unidades administrativas, en 2018 se generaron **95 toneladas, entre composta y lombricomposta.**

En el Centro de Desarrollo Tecnológico Tantakin se generaron **300 kilogramos de lombricomposta.**

En el Centro de Desarrollo Tecnológico La Noria se generaron **3.5 toneladas de lombricomposta** utilizada como fertilizante y mejorador de suelo, a fin de incrementar el desarrollo del pasto OM-22.

En estos dos Centros de Desarrollo Tecnológico, los desechos provenientes del área de ordeña se acumulan en recipientes de concreto, utilizándose como fertilizante.

- **Agua residual:** A fin de mejorar la calidad físico – química y bacteriológica de aguas residuales generadas en los inmuebles que componen las instalaciones de Oficina Central, se realiza un saneamiento permanente tratando el agua que se utiliza en las instalaciones con productos especiales que aceleran el proceso natural de biodigestión de sus contaminantes orgánicos.

El proceso de saneamiento inicia desde el momento en que el agua es usada y entra en contacto con la materia orgánica en los registros de las instalaciones sanitarias; una vez que llega a las fosas sépticas, continua el proceso de estimulación bacteriana acelerando el proceso natural de biodigestión de los contaminantes orgánicos de las aguas residuales, lo que permite tener la posibilidad de reutilizar el agua para el riego de las áreas verdes.

- **Residuos peligrosos:** Los residuos peligrosos generados en las Oficinas Centrales de FIRA y el Centro de Desarrollo Tecnológico Salvador Lira López son recolectados por una empresa externa que cuenta con registro ante la SEMARNAT. Las empresas externas hacen uso de los residuos peligrosos conforme a las disposiciones vigentes relativas a su manejo. Entre estos materiales se mencionan envases y sacos de fertilizantes o plaguicidas, aceite lubricante de motor usado, focos y lámparas fluorescentes, así como pilas que, como parte de la cultura de conservación del medio ambiente, el mismo personal coloca en depósitos especiales dentro del inmueble.

La entrega de la recolección que FIRA realiza anualmente es certificada por el centro de acopio autorizado mediante el “Manifiesto de entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos” el cual hace constar que los residuos peligrosos descritos han sido entregados por FIRA bajo las condiciones de seguridad para su transporte por vía terrestre de acuerdo a la Legislación Nacional vigente.

Emisiones atmosféricas

Con el propósito de contribuir a la mitigación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) e informar a nuestros grupos de interés nuestras emisiones, desde hace 10 años FIRA elabora de manera voluntaria el “**Reporte del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero**” en el que se identifican y categorizan las principales emisiones directas e indirectas. El reporte se presenta como parte del “Programa GEI México” el cual es coordinado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión de Estudios del Sector privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES) del Consejo Coordinador Empresarial.

En FIRA, los gases de efecto invernadero se generan en las actividades administrativas y en la operación del negocio principalmente por transporte en viajes de comisión. Las fuentes de emisión son básicamente el consumo de energía eléctrica y la combustión móvil.

A partir de 2015, el reporte del inventario de GEI se envía vía Internet a través de la “*Plataforma de Gestión de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero*”¹⁴ la cual considera el cálculo de GEI en 2 alcances:

Alcances	Emisiones
Alcance 1: Emisiones directas	Uso de combustible para automóviles de la institución.
	Consumo de gas LP
	Consumo de diésel
Alcance 2: Emisiones indirectas	Electricidad

Al respecto, las emisiones de GEI de FIRA del 2015 a 2018 fueron las siguientes:

Gráfica 6.- Inventario de emisiones por alcance GEI 2015 - 2018

(Cifras expresadas en toneladas de bióxido de carbono (CO₂ eq))

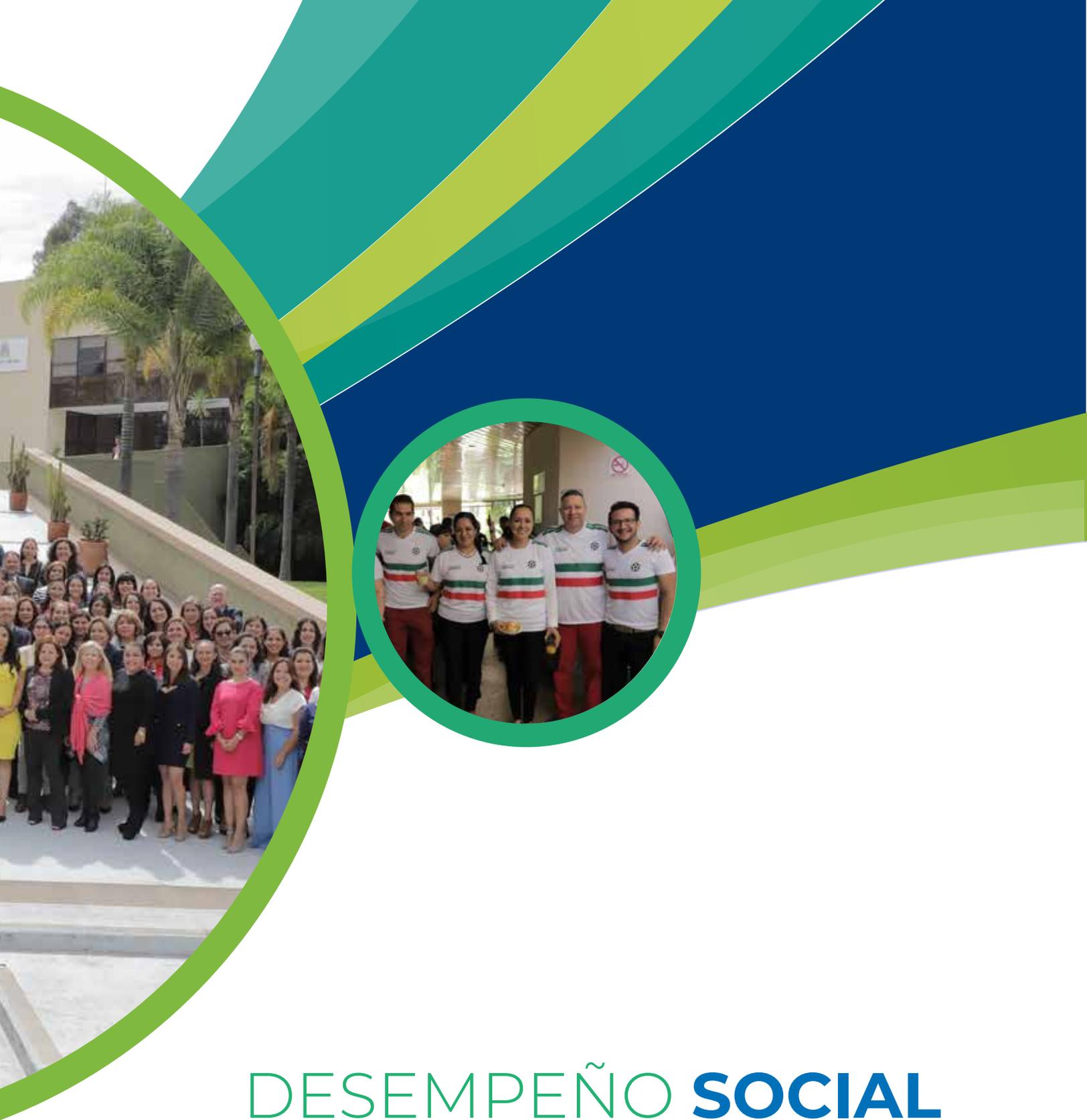


Durante el 2018, las emisiones directas (alcance 1) presentaron una reducción de 2,083.37 toneladas de CO₂ eq. que representan el 3% con respecto al 2017. Las emisiones indirectas (alcance 2) presentaron una reducción de 1,607.15 toneladas de CO₂ eq. que representan el 15% con respecto al año 2017.

Las emisiones totales (alcances 1 y 2) mostraron una reducción de 3,690.52 toneladas de CO₂ eq. que representan el 10% con respecto al 2017. Estos resultados muestran que FIRA continúa implementando medidas eficientes para reducir las emisiones de CO₂ informando con transparencia la gestión del cambio climático en la Entidad.

¹⁴ Dicha plataforma se encuentra disponible en el portal <http://www.geimexico.org/index.html>





DESEMPEÑO **SOCIAL**

Para FIRA, el capital humano es fundamental por lo que busca mantener una cultura laboral óptima para que el personal se sienta identificado y satisfecho con la institución.

Asimismo, como parte de nuestro compromiso con la sociedad, se busca la interrelación con la comunidad, más allá de las relaciones de negocio.

Responsabilidad con nuestro personal

Al cierre de 2018, el capital humano de FIRA estuvo conformado por 1,103 personas, 3% menos que el 2017.

Tabla 5.- Personal de FIRA en 2018 por oficina

Oficinas	Mujeres	Hombres	Total
Oficina de la Ciudad de México	22	25	47
Oficina Central	193	229	422
Norte	42	61	103
Noroeste	39	54	93
Occidente	81	99	180
Sur	66	102	168
Sureste	34	56	90
Total	477 43%	626 57%	1103

El desglose de los empleados por tipo de puesto y género, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6.- Total de personal por tipo de puesto y género al cierre de 2018

↑ Puestos que registraron un incremento de hombres o mujeres ocupando dicha posición en relación con 2017.

Puesto	Mujeres	Hombres	Total
Director General		1	1
Director General Adjunto		7	7
Director	↑ 7	12	19
Director Regional	↑ 2	3	5
Subdirector	10	41	51

Subdirector Regional		3	3
Residente Estatal	3	27	30
Jefe de Departamento	4	11	15
Especialista	↑ 138	239	377
Agente	↑ 12	74	86
Promotor	↑ 104	164	268
Analista	33	27	60
Tramitador	↑ 12	15	27
Asistente Administrativo	152	↑ 2	154
Total general	477	626	1103

Nota: Incluye al personal del Órgano Interno de Control

Indicadores de medición del capital humano 2018

Al cierre de 2018, los indicadores que miden la gestión del capital humano de FIRA fueron los siguientes:

Tabla 7.- **Indicadores de gestión del capital humano**

INDICADORES		2017	2018
Índice de capacitación	Hombres	99.7%	99.6%
	Mujeres	100%	100%
Índice de ingresos de personal (proporción Hombres y Mujeres)	Hombres	55%	50.8%
	Mujeres	45%	49.3%
Índice de ascensos	Hombres	5.6%	↑ 6.20%
	Mujeres	4.3%	↑ 8.20%
Índice de rotación	Hombres	6.2%	↑ 7.79%
	Mujeres	4.5%	↑ 7.02%
Índice de ausentismo (enfermedades, inasistencias no justificadas por puntualidad y faltas administrativas)	General	1.10%	↑ 0.94%

El incremento por género mostrado en el total de personal por **tipo de puesto y género, índice de ingreso, ascenso y rotación (tablas 6 y 7)** con respecto al 2017, reflejan las acciones que FIRA ha emprendido a favor del personal favoreciendo la igualdad de oportunidades, la equidad de género y la no discriminación, de conformidad con certificación que la Institución mantiene al amparo de la "Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015" en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Salarios, compensaciones y beneficios.

De conformidad con las autorizaciones que otorgó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante oficios del 19 de marzo de 1966 y el 28 de julio de 1972, así como de acuerdo con lo que establece la cláusula décima octava del contrato de Fideicomiso, a los trabajadores del FONDO se le otorgan prestaciones análogas a las que se conceden a los trabajadores de Banco de México y, del mismo modo, el fiduciario Banco de México es quien señala sus remuneraciones.

Cabe mencionar que las prestaciones son otorgadas a todo el personal con criterios de igualdad sustantiva y no discriminación.

Asimismo, los salarios están fijados de conformidad con una valuación de puestos efectuada por una empresa externa, la cual permite asignar salarios en función de la responsabilidad, conocimientos requeridos y habilidades necesarias para realizar las funciones del puesto y permite a su vez generar equidad tanto interna como externa.

Contratación de personal.

En FIRA, de acuerdo con el Procedimiento operativo de reclutamiento, selección y contratación de personal, las vacantes son publicadas a través de la página de Internet, por lo que todas las personas que cumplan los requisitos pueden solicitar trabajo en la institución.

Cabe señalar que en FIRA se ofrecen las mismas oportunidades tanto para hombres como para mujeres, independientemente de su condición, sin ningún tipo de discriminación.

Asimismo, en FIRA todos los empleados(as) cuentan con un contrato laboral, el cual no es colectivo.



Servicio médico y campañas preventivas de salud.

FIRA proporciona los servicios de salud de conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo del Banco de México de aplicación análoga a los trabajadores del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Convenio de Subrogación de Servicios que el propio Banco tiene celebrado con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Con el objetivo de promover una cultura organizacional fuerte y saludable, durante 2018 FIRA llevó a cabo 34 campañas de salud a nivel nacional que promovieron la protección y el control de la salud del personal y sus derechohabientes:

Tabla 8.- **Campañas de salud aplicadas en 2018 por Dirección Regional**

Regional Noroeste

- Plática: "Técnica de autoexploración de mama"
- Plática: "Ejercicios para la oficina"
- Plática: "Estilo de vida sano en el adulto mayor"
- Plática: "Higiene dental en la vida adulta"
- Influenza estacional

Regional Norte

- Salud bucal
- Plática: "Cuidado integral de la salud"
- Medición de niveles glucosa, colesterol, triglicéridos y presión arterial
- Antígeno prostático
- Valoración oftalmológica
- Influenza estacional

Regional Occidente

- Osteoporosis en la mujer. Manteniendo sus huesos sanos y fuertes.
- Plática: "Manchas en la piel. ¿tengo cáncer?"
- Plática: "Plato del bien comer/ dieta correcta / lectura de etiquetas"
- Valoración oftalmológica
- Influenza estacional
- Medición de niveles glucosa, colesterol, triglicéridos y presión arterial

Regional Sur

- Plática: "Enfermedad periodontal"
- Neumococo y VPH
- Influenza estacional
- Plática: "El cuerpo habla cuando se enferma el alma (diabetes)"
- Plática: "Manejo de estrés"
- Plática: "Hipertensión arterial"
- Campaña preventiva de medición de niveles de glucosa, antígeno prostático, presión arterial.

Regional Sureste

- Plática: "Manejo del estrés"
- Medición de niveles glucosa, colesterol, triglicéridos y presión arterial
- Plática: "Prevención de cardiopatías"
- Plática: "Obesidad infantil"
- Plática y taller: "Prevención de túnel carpiano"
- Influenza estacional
- Plática: "Hábitos higiénico dietéticos en la tercera edad"

Oficina Central

- Salud bucal
- Plática: "Salud visual"
- Plática: "Higiene postural"
- Plática: "Adicciones"
- Medición de niveles glucosa, colesterol, triglicéridos y presión arterial
- Investigación de hepatitis C
- Influenza estacional

Unidad de Servicios de la CDMX

- Estrés laboral y calidad en las relaciones interpersonales
- Inteligencia emocional, fortalezas y decisiones asertivas
- Valoración visión óptica
- Plática: "Bases de una dieta correcta y enfoque en el deporte"
- Plática: "Pérdidas y reajuste de vida (plática para personal jubilado)"
- Taller: "Manejo del estrés"
- Chequeo anual: Medición de niveles glucosa, colesterol, triglicéridos, presión arterial y aplicación vacuna contra la influenza estacional

Seguridad laboral y mecanismos de control

Como parte de los mecanismos para la seguridad laboral del personal de FIRA en materia de protección civil, se capacita constantemente a personal interno a fin de que apoyen en labores ante cualquier evento de desastre que se presente en la institución.

El total de personal integrado como brigadistas al cierre del 2018 fue de 132 compañeros, de los cuales, 4 brigadistas se integraron durante el año, mismos que recibieron capacitación en temas de:

· Prevención y combate contra incendio

· Primeros auxilios

· Búsqueda y rescate

· Evacuación de inmuebles, y

· Manejo de extintores

Capacitación y desarrollo.

Las necesidades de capacitación requeridas por el personal, se establecen en el “Programa Anual de Capacitación” (PAC) y son determinadas con base en las funciones asignadas en el Estatuto Orgánico, en el Manual de Perfiles de Puestos, en las propias necesidades que detecten las áreas y en el planteamiento de las estrategias institucionales.

En materia de capacitación, durante 2018 **cada empleado recibió en promedio, 82.75 horas de capacitación**, lo que representa una disminución del 10% en relación con el 2017.

Tabla 9.- **Promedio de horas de capacitación durante 2018**

Género	No. Personas Capacitadas	Suma Horas Capacitación	Promedio Horas Capacitación
Mujeres	477	35,917	75.30
Hombres	628	55,517	88.40
Totales	1,105*	91,434	82.75

* Se considera para esta información el total de personas capacitadas durante el 2018, contemplando al personal que se encontraba activo a lo largo de dicho ejercicio.



Por tipo de puesto, los promedios en materia de capacitación durante 2018 son los siguientes:

Tabla 10.- **Promedio de horas de capacitación 2018 por tipo de puesto y género**

Puesto	Promedio horas de capacitación	
	Mujeres	Hombres
Director General	N/A	226.00
Director General Adjunto	N/A	77.86
Director	69.29	57.08
Director Regional	90.00	50.67
Subdirector	44.90	60.43
Subdirector Regional	N/A	147.00
Residente Estatal	73.33	86.33
Jefe de Departamento	51.75	80.86
Especialista	63.96	81.07
Agente	100.96	59.34
Promotor	149.31	129.78
Analista	53.86	72.50
Tramitador	39.46	34.33
Asistente Administrativo	43.14	50.25
Total promedio horas de capacitación	75.30	88.40

Asimismo, FIRA otorgó capacitación para el personal próximo a recibir su pensión o jubilación durante 2018, a fin de ofrecerles apoyo para gestionar el final de sus carreras profesionales en la institución.

Entre los temas de capacitación ofrecida se encuentran:

- Cambios y actitudes en las diferentes etapas de la vida.
- Hábitos alimenticios en el adulto maduro.
- Administración de los ingresos y opciones de inversión.
- Reto e integración a la estructura familiar.
- La importancia del ejercicio en el adulto maduro.

Evaluación del desempeño y competencias del personal.

En 2018 se evaluó el desempeño del 100% del personal de FIRA. La evaluación de desempeño del personal se realiza en apego a los objetivos institucionales y a las funciones de las unidades administrativas, lo cual permite dirigir el esfuerzo de los (las) empleados(as) al cumplimiento de las líneas estratégicas.

En FIRA, las competencias requeridas para cada puesto están descritas en el Manual de Perfiles de Puestos. El modelo de evaluación del desempeño del personal de FIRA se divide en dos sistemas que permiten realizar una evaluación del desempeño objetiva, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas:

- Sistema de Evaluación por Resultados de Promoción (SERPRO).
- Sistema de Evaluación del Desempeño por Objetivos (SEO).



Clima laboral.

El resultado de la evaluación del Clima Laboral de FIRA en el 2018, de acuerdo con el informe de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) aplicada por la Secretaría de la Función Pública, fue de 93 en una escala de 0 al 100, obteniendo el 1º lugar del sector Hacienda y el 7º lugar en el ranking global de la Administración Pública Federal “por mejor clima y cultura organizacional”.

La ECCO es una herramienta de la Secretaría de la Función Pública (SFP) que se aplica en todas las instituciones del Gobierno Federal y que sirve para identificar el grado de percepción que tienen los servidores públicos, sobre el clima en el que se desenvuelven dentro de su entorno laboral y así orientar estrategias y acciones para facilitar un clima satisfactorio que apoye en la calidad del servicio a la ciudadanía.

Así mismo, con base en estos resultados, FIRA realizó una evaluación de cumplimiento del Código de Conducta en la Institución obteniendo una calificación general de 95 en una escala de 0 al 100.

Protección de los derechos humanos. No discriminación y equidad de género.

En FIRA, se mantiene el compromiso de realizar acciones afirmativas y acciones a favor del personal que favorezcan la igualdad de oportunidades, la equidad de género y la no discriminación, por lo que en el 2017 FIRA se certificó al amparo de la “Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015” en Igualdad Laboral y No Discriminación y al cierre del 2018, FIRA mantuvo dicha certificación.

En ese sentido, se mantienen los mecanismos para el registro de denuncias relacionadas con temas de no discriminación, equidad de género, hostigamiento y acoso laboral y sexual, así como las relacionadas con incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta; dichas denuncias se presentan al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) para su atención.

Compromiso con el Pacto Mundial.

FIRA mantiene políticas que contribuyen a dar cumplimiento a los principios establecidos en el “Pacto Mundial”, incluyendo la política de no aceptar personas menores de 18 años para laborar en la institución. En este sentido, en los “Contratos de prestación de servicios” que se firman con los proveedores se prohíbe el trabajo infantil. En los contratos de limpieza y mensajería se establece que el personal que da estos servicios debe contar con una edad mínima de 18 años y que no se aceptará que el prestador proporcione personal menor de edad.

Por lo anterior, FIRA practica los principios IV y V del Pacto Mundial, que declaran “eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio” y “abolir de forma efectiva el trabajo infantil” de manera que no existen trabajadores menores de edad, ni existen casos de trabajo forzado en la institución.

Cabe señalar que la institución se encuentra adherida al Pacto Mundial desde 2010, con el propósito de practicar sus 10 principios en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.

Compromiso social con la comunidad

Programa de voluntariado.

En 2018, el Grupo Voluntario de FIRA, conformado por personal activo y jubilado de la institución, llevó a cabo diversas actividades en beneficio de la sociedad y de la comunidad en general a través de las siguientes campañas:

“APADRINA UN NIÑO CON CÁNCER”

A través de esta iniciativa, implementada desde 2010, el personal dona mensualmente recursos propios para ayudar a los niños con cáncer que son atendidos por la Casa AMANC (Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Michoacán), a fin de dar asistencia gratuita a más de 765 niños, niñas y adolescentes de bajos recursos, que se localizan en el interior del estado de Michoacán, Guerrero y Guanajuato y que no cuentan con seguridad social.

Al cierre de 2018, se entregaron aportaciones por el orden de **323,284 pesos**, acumulando desde 2010 a 2018 un total de **2,091,014 pesos**, con la participación de **77 empleados** (personal activo y jubilado) a nivel nacional.

Tabla 11.- Personal que participa en la campaña “Apadrina un niño con cáncer”

No. de personas	Tipo de personal
44	Personal activo oficina central
18	Personal activo oficinas regionales
8	Jubilados oficinas foráneas
7	Jubilados oficina central

En promedio, se donan **26 mil novecientos pesos** de forma mensual, los cuales son destinados por AMANC para la compra de medicamentos no oncológicos, terapias psicológicas, hospedaje, alimentación y transporte, entre otros apoyos.

Adicionalmente, durante 2018 se continuó promoviendo el **reciclaje de tapas plásticas** con dos objetivos: cuidar el medio ambiente y otorgar mayor apoyo a AMANC.

En Oficina Central se colocó un centro de acopio de tapas plásticas, las cuales son vendidas por AMANC a una empresa recicladora.

Aproximadamente por cada tonelada de tapas de plástico, se recibe el monto equivalente al gasto mensual de tratamiento de un niño o niña con cáncer atendido(a) por la Casa AMANC.



“¡JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE!”

A través del Centro de Ayuda a Enfermos de Cáncer A.C. (CENAEC) y Grupo de Voluntarios de FIRA, el personal realizó aportaciones en 2018 por 18,700 pesos mediante la adquisición de 187 boletos.

El objetivo de esta campaña iniciada en 2016, es la de ampliar el apoyo para mujeres, hombres y niños enfermos de cáncer en México, de cualquier edad, que no cuentan con los recursos económicos para su atención.

El CENAEC es una asociación sin fines de lucro cuya misión es contribuir en la reducción de la incidencia y mortalidad por cáncer, a través de diversas actividades como la promoción de programas preventivos de salud, jornadas médicas, estudios gratuitos de detección de cáncer y capacitación.

“EMPECEMOS POR NUESTRA CASA”

Por octavo año consecutivo, en el marco de las fiestas decembrinas, se llevó a cabo la campaña “Empecemos por nuestra casa”, la cual consiste en regalar artículos en especie al personal externo que apoya a FIRA en oficina central en las áreas de jardinería, limpieza, seguridad, cafetería y correspondencia.

En 2018 se superó la meta de recaudación de donativos del personal, reuniéndose un total de 57 mil 320 pesos, con los que se adquirieron y repartieron 98 despensas (despensa básica + un lomo de cerdo).



Otras acciones con participación voluntaria del personal.

Colecta anual en favor de la Cruz Roja Mexicana

Con una decidida participación del personal de FIRA en el país, en 2018 fueron recaudados 566 mil 788 pesos en la Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana que fueron entregados al Consejo Directivo de la Cruz Roja Mexicana delegación Morelia.

El personal que labora en la Institución reconoce que este donativo voluntario cuenta para ayudar a cambiar el destino de una persona en peligro mediante la atención oportuna que brinda la Cruz Roja a través de sus médicos, paramédicos, enfermeras, voluntarios y socorristas. Durante los últimos seis años, el personal ha contribuido significativamente con \$3'186,666.02 mdp en beneficio del mejoramiento de las instalaciones y equipamiento de la Delegación Morelia de la Cruz Roja.

“Ponte la capa y a correr”

La Fundación SH Morelia, institución dedicada a crear programas de concientización y sensibilización sobre el cáncer infantil, así como brindar apoyo económico y en especie a niños de escasos recursos que padecen cáncer, organiza una carrera atlética anualmente para recaudar recursos. En 2018, personal de FIRA y sus familiares participaron de manera activa y entusiasta en apoyo a la labor de dicha fundación.

Integridad y ética de FIRA.

De conformidad con lo establecido en el *“Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés” (Acuerdo)*, **FIRA destaca su compromiso con la ética, la integridad, la prevención de conflictos de interés, la prevención de conductas discriminatorias y de hostigamiento sexual, acoso sexual y la no tolerancia a la corrupción.**

El Código de Conducta de FIRA responde y atiende lo establecido en el citado “Acuerdo”, así como en las Leyes y Normas para prevenir y evitar la discriminación, la violencia contra las mujeres, la igualdad laboral y la equidad de género, y considera el resultado del diagnóstico conforme a lo previsto en el artículo 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Así mismo, es un instrumento que establece la necesidad de prever acciones que orienten y garanticen el adecuado cumplimiento de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen al servicio público en coordinación con el Sistema Nacional Anticorrupción, así como lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento.

Adicionalmente, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), entregó a FIRA y a su Comité de Transparencia, **los reconocimientos que la acreditan como Institución 100% capacitada así como, por segundo año consecutivo, el refrendo del reconocimiento al Comité de Transparencia de FIRA como Comité 100% capacitado** en materia de transparencia y acceso a la información y protección de datos personales, así como por las acciones de capacitación que se realizaron en materia de transparencia, protección de datos personales, clasificación de la información, ética pública y archivo.

Finalmente, la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) otorgaron a FIRA una **calificación final de 100/100** por haber dado puntual cumplimiento a las acciones del “Programa de Blindaje Electoral”, el cual tuvo como objetivo inhibir la comisión de delitos electorales por parte de los servidores públicos y garantizar que los recursos y programas públicos no se utilizaran con fines político- electorales.

Los resultados anteriores distinguen a FIRA como una Institución que es congruente con los valores y conductas que forman parte de su código de conducta y que rigen el actuar de los servidores públicos que la componen.



RESPONSABILIDAD **SOBRE PRODUCTOS**

Difusión de productos y servicios

FIRA promueve sus productos y servicios a través de los siguientes mecanismos:

- Promoción directa a través de las oficinas de FIRA en el país,
- Promoción a través de los intermediarios financieros,
- Promoción a través de las Dependencias Federales,
- Promoción a través del portal de Internet de FIRA (www.fira.gob.mx),
- Eventos demostrativos a través de los 5 Centros de Desarrollo Tecnológico,
- Participación en foros,
- Eventos “Expo FIRA” (eventos / conferencias), y
- Difusión a través de medios masivos de comunicación, tales como: spots de TV, radio e imágenes para medios impresos y digitales (previa autorización por la Secretaría de Gobernación).

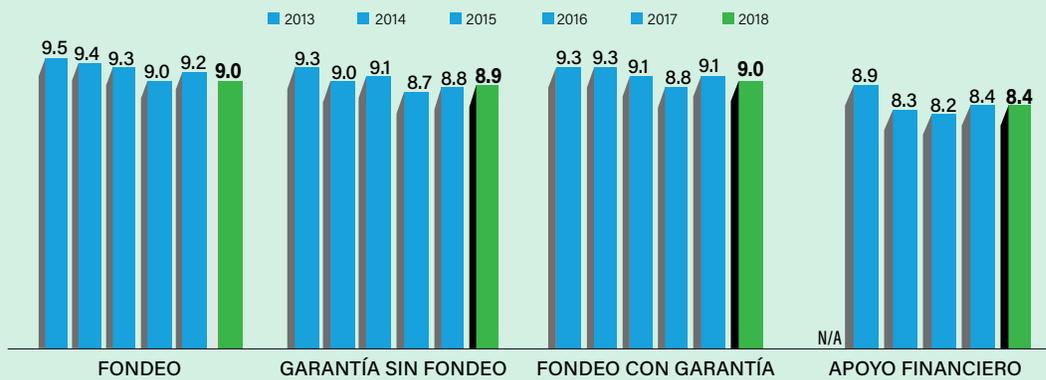
Asimismo, se cuenta con presencia a través de las redes sociales Facebook (FIRAMexico), Twitter (@FIRA_Mexico), así como un canal en la red “YouTube” donde se dan a conocer las historias de éxito de los clientes apoyados por FIRA, con el propósito de atender a más personas que visitan dichas redes.



Nivel de satisfacción de los clientes con los productos de FIRA

En 2018, el nivel de satisfacción de los intermediarios financieros que operan directamente con FIRA, con respecto a los servicios de fondeo, garantías y apoyos, obtuvo las siguientes calificaciones:

Gráfica 7.- **Calificación general de los IF´s a los servicios de FIRA**

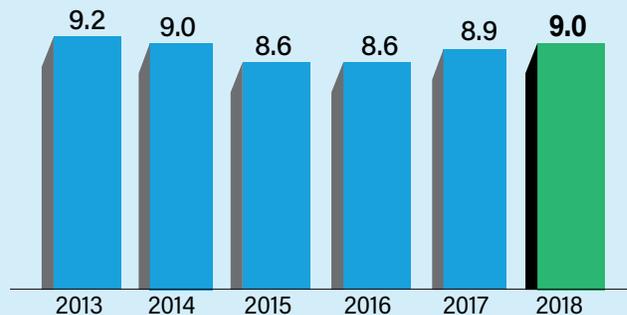


Fuente: FIRA. La calificación del apoyo financiero del 2014 al 2018, se refiere únicamente al "apoyo para ampliar la cobertura de servicios financieros". Calificaciones en escala de 0 a 10.

La encuesta se envía de forma electrónica para ser respondida de manera anónima por los usuarios de los intermediarios financieros que operan de manera directa con FIRA, se incluye a bancos, IFNB y Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

Por otro lado, el 65% de los encuestados visitaron el portal de FIRA en 2018, el cual fue calificado con 9.0 en promedio por los servicios e información que contiene:

Gráfica 8.- **Nivel de satisfacción de los IF´s con la información del portal de Internet de FIRA.**



Fuente: FIRA. Escala de calificación de 0 a 10



PERFIL DE LA **MEMORIA 2018**

Estas memorias se realizaron bajo el esquema “de conformidad” según la clasificación de la “Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad” G.4 emitida por el Global Reporting Initiative, considerando la estructura esencial de la guía.

La estructura de este documento se mantiene de manera similar a las memorias de los ejercicios anteriores, en las que se presentan los resultados anuales agrupados bajo los temas: económico, ambiental y social, incluyendo además los principales resultados por grupo de interés, al amparo del principio de materialidad¹⁵ y el cumplimiento a los diez principios del Pacto Mundial, al cual esta institución se encuentra adherido.

Las cifras económicas se reportan en pesos mexicanos a valor nominal, incluyendo las cifras de años anteriores.

Al final de este documento, se muestra una tabla de correspondencia entre los indicadores sugeridos por el GRI y los principios del Pacto Mundial para la elaboración de esta memoria y su aplicación dentro del documento.

Los datos presentados han sido proporcionados y revisados por cada una de las áreas involucradas en los temas tratados, a fin de garantizar la validez de la información presentada.

Para cualquier duda o comentario acerca del presente informe, puede contactarse a la:

Contraloría Interna.
Oficina Central FIRA – Banco de México
Antigua Carretera a Pátzcuaro No. 8555
Col. Ex-Hacienda San José de la Huerta C.P. 58342,
Morelia, Michoacán de Ocampo.
Correo: dci@fira.gob.mx

¹⁵Se refiere a la relevancia del contenido de estas memorias, determinado por las acciones de FIRA que impactan a los grupos de interés, así como sus prioridades.

Índice de GRI para la opción esencial «de conformidad» con la Guía.

En la presente memoria figuran los siguientes contenidos básicos de la “Guía para la elaboración de memorias de GRI”:

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES	
Contenidos básicos	Página / Exclusión
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	
G4-1 Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización	5
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
G4-3 Nombre de la organización	10
G4-4 Marcas, productos y servicios más importantes de la organización	11
G4-5 Lugar donde se encuentra la sede de la organización	11
G4-6 Países en los que opera la organización	Solo operaciones en México
G4-7 Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	10
G4-8 Mercados que atiende	10
G4-9 Escala de la organización	Se describe en los diferentes capítulos.
G4-10 Número de empleados	54
G4-11 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	56
G4-12 Cadena de suministro de la organización	11
G4-13 Cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis	No se reportan cambios significativos en este Memoria.
G4-14 Principio de precaución	22
G4-15 Cartas, principios u otras iniciativas externas que la organización suscribe	13
G4-16 Lista de asociaciones a las que la organización pertenece	13
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA	
G4-17 Entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización	La situación financiera de la Institución, se puede consultar dentro del apartado "Información financiera" en la página www.fira.gob.mx
G4-18 Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria	24
G4-19 Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso	24
G4-20 Cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material	24

G4-21 Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material	24
G4-22 Consecuencias de las reformulaciones de la información	No se reportan reformulaciones en esta memoria
G4-23 Cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada Aspecto	No se reportan cambios significativos en esta memoria

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

G4-24 Lista de los grupos de interés vinculados a la organización	24
G4-25 Elección de los grupos de interés con los que se trabaja	24
G4-26 Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés	24
G4-27 Cuestiones y problemas clave se han identificado a raíz de la participación de los grupos de interés	28

PERFIL DE LA MEMORIA

G4-28 Periodo objeto de la memoria	2018
G4-29 Fecha de la última memoria	2017
G4-30 Ciclo de presentación de memorias	Anual
G4-31 Punto de contacto para solventar las dudas	70
G4-32 Opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización	70
G4-33 Verificación externa de la memoria.	No aplica

GOBIERNO

G4-34 Estructura de gobierno de la organización	20
G4-38 Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	20

ÉTICA E INTEGRIDAD

G4-56 Valores, principios, estándares y normas de la organización	10 y 65
---	----------------

INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN

G4-DMA Explique cómo se gestionan los efectos económicos, ambientales y sociales relacionados con los Aspectos materiales.	30, 38 y 54
--	--------------------

INDICADORES POR ASPECTOS

ECONOMÍA

Desempeño económico

G4-EC1 valor económico directo generado y distribuido	30
G4-EC2 riesgos y oportunidades a raíz del cambio climático pueden provocar cambios significativos en las operaciones	38 y 39

Presencia en el mercado

G4-EC5 lugares donde se desarrollan operaciones significativas	32
--	-----------

Consecuencias económicas indirectas

G4-EC8 impactos económicos indirectos significativos, tanto positivos como negativos	33 - 36
--	----------------

MEDIO AMBIENTE

Energía

G4-EN3 consumo energético interno	44 y 46
G4-EN4 consumo energético externo	41 y 42
G4-EN6 reducción del consumo energético	41, 42 y 44

Agua

G4-EN8 captación total de agua según la fuente	48
G4-EN10 porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	48

Biodiversidad

G4-EN12 impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas	48 y 50
---	---------

Emisiones

G4-EN15 emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	51
G4-EN16 emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)	51
G4-EN17 otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	No aplica
G4-EN18 intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	51
G4-EN19 reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	51

Efluentes y residuos

G4-EN22 vertido total de aguas, según su calidad y destino	50
G4-EN23 peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	No aplica

DESEMPEÑO SOCIAL

Empleo

G4-LA1 número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados	54 y 55
G4-LA2 prestaciones sociales para los empleados a jornada completa	56

Salud y seguridad en el trabajo

G4-LA5 porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de salud y seguridad	58
--	----

Capacitación y educación

G4-LA9 promedio de horas de capacitación anuales por empleado	58
G4-LA10 programas de gestión de habilidades y de formación continua	58 y 60
G4-LA11 porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño	60

Igualdad y retribución entre hombres y mujeres

G4-LA13 relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres	56
--	----

No discriminación

G4-HR3 número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	61
--	----

Trabajo infantil / trabajo forzoso

G4-HR5 identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil	61
---	----

G4-HR6 centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso	No aplica
Medidas de seguridad	
G4-HR7 porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre derechos humanos relevantes para las operaciones	58
Comunidades locales	
G4-SO1 porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	62
Responsabilidad sobre productos / Etiquetado de productos y servicios	
G4-PR5 resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	68

Relación de los indicadores de Pacto Mundial y su ubicación dentro del documento

INDICADORES DEL PACTO MUNDIAL

DERECHOS HUMANOS		
	Descripción	Pag
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No aplica
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	No aplica
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	58
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	61
TRABAJO		
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Aún y cuando existe libertad de asociación, FIRA no cuenta con un sindicato de empleados
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	61
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	61
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	56

LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	56
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	59
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	60
MEDIO AMBIENTE		
PR 3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	No aplica
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	50
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	No aplica
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	44 y 51
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	46
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	44, 46 y 51
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	41-43
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	44 - 46
EN8	Captación total de agua por fuentes.	46 - 48 y 50
CORRUPCIÓN		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	65

MEMORIAS DE
SOSTENIBILIDAD 2018

